



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

15 DE AGOSTO DE 2015

Suplemento
7611 C



No.- 4317

SALUD
SECRETARIA DE SALUD



II REUNIÓN ORDINARIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD 12 DE DICIEMBRE DE 2014

MINUTA

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, REUNIDOS EN LA SALA DE RECEPCIONES DEL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, DIÓ INICIO LA REUNIÓN ORDINARIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO (OPD), DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO, PRESIDIDA POR EL LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD; LIC. JUAN ANTONIO FILIGRANA CASTRO, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD; DR. CARLOS PÉREZ LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA REPÚBLICA; C. CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA, SECRETARIO DE GOBIERNO; LIC. VÍCTOR MANUEL LAMOYI BOCANEGRA, SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS; DR. MARCO ANTONIO OLIVER BURRUEL, SECRETARIO DE VINCULACIÓN DEL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD (S.N.T.S.A.) CON LAS JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS OPD DE SALUD; TODOS ELLOS CON EL OBJETIVO DE CELEBRAR LA II REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2014, DE ACUERDO AL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**:

-PRESENTACIÓN DEL PRESÍDIUM.

I. DECLARACIÓN DE QUORUM Y APROBACION DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DIA.

II. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA REUNIÓN.

III. AVANCES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

IV. PRIORIDADES ADMINISTRATIVAS.

V. PRIORIDADES DE PLANEACIÓN.

VI. INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

VII. INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

IX. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

I. COMO PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, EL LIC JUAN ANTONIO FILIGRANA CASTRO, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD, DIÓ LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, E HIZO LA **DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL** PARA EL INICIO DE LA SESIÓN, PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA. SOLICITANDO A LOS PRESENTES QUE EN CASO DE HABER ALGUNA OBSERVACIÓN FUERA MANIFESTADO EN ESE ACTO. NO HABIENDO OBSERVACIONES DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN, SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

II. **DECLARATORIA DE APERTURA DE LA REUNIÓN.** EN ATENCIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. **ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD, PROCEDIO A LA DECLARATORIA DE APERTURA DE LOS TRABAJOS DE LA II REUNIÓN ORDINARIA DE ESTE ORGANISMO.

III. **AVANCES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD.** PARA CONTINUAR EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EL LIC JUAN ANTONIO FILIGRANA CASTRO, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, PRESENTÓ LOS AVANCES Y LOGROS MÁS IMPORTANTES EN EL PERIODO 2014, COMENTÓ QUE ESTA INSTITUCIÓN PROPORCIONA SERVICIOS DE SALUD A APROXIMADAMENTE EL 70 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN TABASQUEÑA. SU UNIVERSO DE ATENCIÓN ESTÁ CONFORMADA POR 1 MILLÓN 619 MIL AFILIADOS AL SEGURO POPULAR; ATENDIENDO TAMBIÉN A 250 MIL HABITANTES DE POBLACIÓN ABIERTA, QUE NO

ESTÁN AFILIADOS A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL NI AL SEGURO POPULAR, QUE LA SECRETARÍA DE SALUD CUENTA CON UNA RED DE SERVICIOS DE 626 UNIDADES Y UNA PLANTILLA DE PERSONAL DE CASI 19 MIL TRABAJADORES DE LA SALUD. COMENTÓ QUE PARA VALORAR ESTE AVANCE SE DEBÍA CONSIDERAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE RECIBIDA LA SECRETARÍA DE SALUD: DESORGANIZACIÓN INTERNA; DESABASTO DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS DE LABORATORIO; EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO FUERA DE SERVICIO POR FALTA DE MANTENIMIENTO; INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN MALAS CONDICIONES, Y QUE PARA ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA SE TRABAJO EN TRES GRANDES LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA.
2. FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, Y
3. MODERNIZACIÓN.

REEQUIPAMIENTO:

EN UNA PRIMERA ETAPA DE ABRIL-JUNIO, SE REEQUIPÓ CON TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA A LOS HOSPITALES DEL NIÑO, DE LA MUJER, ROVIROSA, JUAN GRAHAM, JONUTA Y CUNDUACÁN, CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 150 MILLONES DE PESOS, EN DONDE DESTACAN MASTOGRAFOS, RAYOS X, ARCOS EN C, CUNAS RADIANTES CON VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, ETC. ENFATIZO QUE EL ACELERADOR LINEAL MÓVIL DEL HOSPITAL JUAN GRAHAM CASASÚS, CONSIDERADO DE LO MÁS MODERNO EN AMÉRICA LATINA, PERMITE A LOS ESPECIALISTAS EN ONCOLOGÍA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE RADIOTERAPIA DE PRECISIÓN CONTRA TUMORES CANCERÍGENOS PARA OTORGAR UN TRATAMIENTO MÁS EFICIENTE DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS MALIGNAS, ASIMISMO HIZO HINCAPIE EN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACIÓN UNA SEGUNDA ETAPA MUY IMPORTANTE DE REEQUIPAMIENTO PARA FORTALECER A TODOS LOS HOSPITALES GENERALES Y COMUNITARIOS, CON 843 EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA DONDE DESTACAN: RESONANCIA MAGNÉTICA, ECOCARDIÓGRAFOS, MASTÓGRAFOS, ARCOS EN C, RAYOS X, EQUIPOS DE LAPAROSCOPIA, ENTRE OTROS, CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 400 MILLONES DE PESOS, SEÑALANDO QUE ES LA INVERSIÓN EN REEQUIPAMIENTO MÁS ALTA DE LA HISTORIA DE TABASCO, COMO RESULTADO DE ECONOMÍAS Y RACIONALIDAD DEL GASTO PÚBLICO.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD MÉDICA

EN CUANTO AL **ABASTO DE MEDICAMENTOS**, MENCIONÓ QUE LAS FARMACIAS DE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ESTÁN SURTIDAS PERMANENTEMENTE CON MÁS DEL 90 POR CIENTO DE LAS CLAVES DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS.

INFRAESTRUCTURA (OBRA NUEVA EN PROCESO, AMPLIACIÓN Y SUSTITUCIÓN):

AL RESPECTO EL LIC. FILIGRANA COMENTÓ QUE LA FEDERACIÓN YA AUTORIZÓ EL FINANCIAMIENTO PARA LA TERMINACIÓN DEL ÁREA DE ONCOLOGÍA DEL HOSPITAL JUAN GRAHAM, QUE ESTÁ EN PROCESO DE LICITACIÓN, ASÍ COMO, LA REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD DE ESTAPILLA, ROJO GÓMEZ Y REDENCIÓN DEL CAMPESINO EN TENOSIQUE. Y QUE LOS RECURSOS PARA FORTALECER ESTA INFRAESTRUCTURA ES POR UN MONTO DE 50 MILLONES DE PESOS; QUE ESTÁN AUTORIZADOS LOS RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE LA ZONA INDÍGENA DE TAMULTÉ-BUENAVISTA, EN ESPERA DE QUE SE DEFINA LA UBICACIÓN DEFINITIVA DE ESTA UNIDAD POR PARTE DE LOS HABITANTES DE ESA COMUNIDAD INDÍGENA.

POR OTRA PARTE MENCIONÓ QUE EL SECTOR SALUD TABASQUEÑO, LE ESTA APOSTANDO A IMPULSAR LA CULTURA DE LA LACTANCIA MATERNA Y QUE YA SE INICIÓ LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DE LECHE EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER, CON UN AVANCE EN OBRA FÍSICA DE MÁS DEL 60 POR CIENTO.

SE SOLICITÓ ADICIONALMENTE, AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR 450 MILLONES PARA TERMINAR EL AÑO ENTRANTE EL HOSPITAL DE CÁRDENAS, EL CENTRO DE SALUD "MAXIMILIANO DORANTES" Y LA AMPLIACIÓN A 30 CAMAS DEL HOSPITAL GENERAL DE TENOSIQUE.

**REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA:**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

EN ESTA MATERIA COMENTÓ QUE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO, EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA QUEDÓ COMPLETAMENTE REHABILITADO.

- EN AGOSTO SE INAUGURÓ EN ESTA UNIDAD, EL NUEVO LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR PARA DETECCIÓN DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH).
- EL 1 DE DICIEMBRE, SE PUSO EN MARCHA, EN ESTA UNIDAD, EL NUEVO LABORATORIO DE CARGA VIRAL VIH/SIDA, CON LO QUE FORTALECE COMPLETAMENTE LA SALUD PÚBLICA EN TABASCO.
- EN ESTE MES DE DICIEMBRE SE INICIA LA REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS AMBULATORIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SIDA, EN LOS MUNICIPIOS DE CENTRO, CÁRDENAS, COMALCALCO, MACUSPANA Y TENOSIQUE, CON UNA INVERSIÓN DE 5 MILLONES DE PESOS.
- SEÑALÓ QUE LA META EN TABASCO ES SUMARSE A LA META DE ONU-SIDA: 90-90-90, ES DECIR, 90 POR CIENTO DE CASOS DETECTADOS, 90 POR CIENTO DE PERSONAS CON TRATAMIENTO, Y 90 POR CIENTO EN LA REDUCCIÓN DE NUEVOS CASOS. MENCIONÓ QUE COMO RESULTADO DE LA REHABILITACIÓN REALIZADA DURANTE ESTOS MESES, EL

LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA FUE CERTIFICADO CON ISO-9001-2008, QUE ACREDITA LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE SU MARCO ANALÍTICO, Y FUE CERTIFICADO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), COMO TERCERO AUTORIZADO.

- FUE REHABILITADO Y SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN EL LABORATORIO MÓVIL EPIDEMIOLÓGICO "RIO GRIJALVA", PARA ATENDER LAS CONTINGENCIAS NATURALES Y BROTES EPIDÉMICOS DESDE LAS COMUNIDADES AFECTADAS EN COORDINACIÓN CON EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA.
- EN AGOSTO FUE REINAUGURADA LA UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA Y CENTRO DE REFERENCIA PARA LA CIRUGÍA DE SALUD REPRODUCTIVA, "DR. BARTOLOMÉ REYNÉS BEREZALUCE", EN EL HOSPITAL ROVIROSA, INCLUYENDO SUS 4 QUIRÓFANOS QUE FUERON MEJORADOS DE ACUERDO A LA NORMA. ESTÁ EN PROCESO DE LICITACIÓN SU REEQUIPAMIENTO.
- ASIMISMO SEÑALÓ QUE AL HOSPITAL DR. JUAN GRAHAM CASASÚS SE LE DIO MANTENIMIENTO MAYOR A LA PLANTA DE EMERGENCIA Y TRANSFORMADORES DEL SISTEMA ELÉCTRICO, AL SISTEMA DE BOMBEO Y PLANTA DE AGUAS RESIDUALES; A LAS REJILLAS Y ESTRUCTURAS DEL SISTEMA DE DRENAJE; AL POZO QUE SUMINISTRA EL AGUA POTABLE DEL HOSPITAL, A LAS CISTERNAS Y A TODO EL SISTEMA DE AGUA POTABLE; ACCIONES QUE HABÍAN SIDO DIFERIDAS POR CASI 10 AÑOS, Y QUE DARÁN SUFICIENCIA EN MATERIA DE AGUA Y ELECTRICIDAD PARA LA PRÓXIMA DÉCADA.

EN CUANTO A LA **REGULARIZACIÓN DE TÍTULOS DE PROPIEDAD** DIO A CONOCER: LA ENTREGA DE 150 TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LOS PREDIOS QUE OCUPAN LOS CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES DE TABASCO, DE LOS CUALES EL 70 POR CIENTO DE ELLOS ERAN IRREGULARES, ES DECIR CARECÍAN DE LOS DOCUMENTOS DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTES.

RESPECTO A LA **PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE** SE REFORZARON LOS OPERATIVOS A PARTIR DE FEBRERO DE ESTE AÑO, LO QUE HA REDUCIDO EN 95 POR CIENTO LA INCIDENCIA DE ESTE PADECIMIENTO, CON RESPECTO DEL MISMO PERIODO DEL AÑO PASADO.

EL LIC. JUAN ANTONIO FILIGRANA CASTRO SECRETARIO DE SALUD, COMENTÓ QUE SE HA TENIDO ESPECIAL CUIDADO CON LA PREVENCIÓN PARA EVITAR QUE INGRESE A TERRITORIO TABASQUEÑO LA **FIEBRE DE CHIKUNGUNYA** DIJO QUE A FINES DEL PASADO MES DE NOVIEMBRE, SE INICIARON LOS OPERATIVOS PARA ESTABLECER UN CERCO SANITARIO EN LOS 17 MUNICIPIOS DEL ESTADO, QUE SE MANTENDRÁ PERMANENTEMENTE Y QUE A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE SE INICIÓ EL OPERATIVO INTENSIVO DICIEMBRE- MARZO, CON EL CUAL SE ATENDERÁN 40 LOCALIDADES DE ALTO RIESGO, SE TRATARÁN MÁS DE 186 MIL CASAS Y SE NEBULIZARÁN MÁS DE 7 MIL HECTÁREAS, CON UNA INVERSIÓN DE 32 MILLONES DE PESOS.

VACUNACIÓN: EN ESTE RUBRO MENCIONÓ QUE DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO SE INTENSIFICARON LAS ACCIONES DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA ESTACIONAL,

APLICANDO MÁS DE 500 MIL DOSIS DE VACUNA EN POBLACIONES VULNERABLES, PARA LOGRAR MANTENER A TABASCO, EN LO QUE VA DEL AÑO, ENTRE LOS ESTADOS MEJOR CALIFICADOS A NIVEL NACIONAL. EN EL AÑO 2014, SE LLEVARON A CABO TRES SEMANAS NACIONALES DE SALUD, DURANTE LAS CUALES SE APLICARON MÁS DE 3 MILLONES 392 MIL ACCIONES PREVENTIVAS Y 380 MIL DOSIS DE VACUNA ANTIPOLIO, PARA UNA COBERTURA DEL 100 POR CIENTO DE LA META PROGRAMADA. ASIMISMO DIO A CONOCER QUE PARA APOYAR ESTOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN Y TENER LA ADECUADA PRESERVACIÓN DE LAS VACUNAS PARA QUE NO PIERDAN SU EFECTIVIDAD, SE FORTALECIÓ EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA, LA RED DE FRÍO, CON LA INSTALACIÓN DE **PANELES SOLARES** EN CIENTO UNIDADES MÉDICAS QUE CARECÍAN DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA O QUE TENÍAN PROBLEMAS DE EFICIENCIA CON ESTE SERVICIO, EN LOS MUNICIPIOS DE JONUTA, EMILIANO ZAPATA, BALANCÁN, TENOSIQUE Y MACUSPANA.

CONTINUO SU INTERVENCIÓN MENCIONANDO QUE PARA FORTALECER EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER EN LA MUJER, EN LOS PRIMEROS MESES DE ESTE AÑO, SE DOTÓ DEL EQUIPO NECESARIO PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO DEL CÁNCER DE MAMA POR MASTOGRAFÍA A LA REGIÓN DE LOS RÍOS, Y QUEDARON INSTALADOS Y OPERANDO LOS MASTÓGRAFO DE TENOSIQUE Y BALANCÁN, Y SE REHABILITÓ EL DE EMILIANO ZAPATA QUE ESTABA FUERA DE SERVICIO, EN NOVIEMBRE FUERON INAUGURADOS LOS DE CENTLA Y HUIMANGUILLO Y ESTÁN EN PROCESO DE LICITACIÓN LOS MASTÓGRAFOS DE TACOTALPA, CÁRDENAS, TEAPA, JONUTA, Y UNO MÁS PARA EL HOSPITAL DE LA MUJER. CON LA PUESTA EN MARCHA DE ESTOS MASTÓGRAFOS, LA COBERTURA DE DIAGNÓSTICO POR MASTOGRAFÍA SE INCREMENTÓ DEL 55 POR CIENTO AL 100 POR CIENTO EN EL ESTADO. COMO COMPLEMENTO EN EL MES DE ABRIL, SE REHABILITÓ Y PUSO EN MARCHA EN JONUTA LA UNIDAD MÓVIL DE DETECCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER DE LA MUJER "RÍO USUMACINTA".

PARA CONTINUAR CON SU INTERVENCIÓN EL SECRETARIO DE SALUD COMENTÓ SOBRE LOS AVANCES EN LA **PREVENCIÓN Y CONTROL DE SOBREPESO, OBESIDAD Y DIABETES**: DIJO QUE EN ENERO DE 2015, LA ESTRATEGIA SE REFORZARÁ CON EL NUEVO PROYECTO DE "SISTEMAS INTEGRALES", QUE ES UNA PLATAFORMA INTERACTIVA DE PREVENCIÓN DE LA SALUD PARA EL EMPODERAMIENTO DE LOS USUARIOS A TRAVÉS DEL USO DEL INTERNET. PARA ESTE PROGRAMA PILOTO SE CUENTA CON UNA INVERSIÓN DE 10 MILLONES DE PESOS, QUE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, IMPULSA EN TABASCO COMO PLAN PILOTO.

REDUCCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES: EN ESTA MATERIA, DIJO, TABASCO TIENE UN GRAN RETO, SOBRE TODO CON LAS ADOLESCENTES, QUE REPRESENTAN EL 25 POR CIENTO DE LOS EMBARAZOS REGISTRADOS Y PARTOS ATENDIDOS. POR LO CUAL EL PRÓXIMO 12 DE ENERO DE 2015, SE LLEVARÁ A CABO EL PRIMER ENCUENTRO DE ADOLESCENTES DE TABASCO, QUE MARCARÁ EL LANZAMIENTO DE LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA SALUD REPRODUCTIVA DE LOS JÓVENES PARA REDUCIR LA PREVALENCIA DEL EMBARAZO EN MENORES.



MODERNIZACIÓN:


PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD JURÍDICA

- DENTRO DE LAS POLÍTICAS MODERNIZADORAS, EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SECRETARÍA DE SALUD, SE INAUGURARON EL 27 DE AGOSTO LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA Y EL CENTRO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS O "CALL CENTER", EN ÁREAS REMODELADAS, CON PERSONAL CAPACITADO Y TECNOLOGÍA DE PUNTA PARA ATENDER CON TODA DIGNIDAD Y RESPETO A LAS PERSONAS QUE ACUDEN A LA OFICINA CENTRAL O MARCAN POR TELÉFONO EN BUSCA DE APOYO, ORIENTACIÓN O PARA INFORMARSE SOBRE LOS PROGRAMAS DE SALUD, LAS 24 HORAS DEL DÍA, DE TODOS LOS DÍAS DEL AÑO.
- SE PUSO EN MARCHA LA NUEVA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CON LA QUE SE REVERTIRÁ EL SEÑALAMIENTO DE SER UNA DE LAS INSTITUCIONES DE MAYOR OPACIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
- EN MATERIA DE TRANSPARENCIA SE ESTÁ AL DÍA, SE LOGRÓ ELIMINAR EL REZAGO QUE HABÍA DE MÁS 500 SOLICITUDES CIUDADANAS. POR ESTA ÁREA DE SERVICIOS INTEGRADOS, LA COMISIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, ENTREGÓ EL 27 DE AGOSTO LA CERTIFICACIÓN A LA SECRETARÍA DE SALUD DE TABASCO COMO UN VERDADERO CENTRO INTEGRADOR DE SERVICIOS DE SALUD, SIENDO LA PRIMERA SECRETARÍA EN EL PAÍS QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO POR LA COFEPRIS.
- TAMBIÉN FUE INAUGURADA LA SALA DE VIDEOCONFERENCIAS. CON ESTA SALA SE FORTALECIÓ LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS ÁREAS CENTRALES CON LAS JURISDICCIONES SANITARIAS Y LOS HOSPITALES DEL ESTADO, QUE ESTARÁN ENLAZADOS EN SESIONES A DISTANCIA EVITANDO EL DESPLAZAMIENTO FUERA DE SUS ÁREAS DE TRABAJO DE LOS MANDOS MEDIOS JURISDICCIONALES.
- DE LA MISMA FORMA, EN UN NUEVO ESPACIO DE LAS OFICINAS CENTRALES SE REINTEGRÓ LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO, QUE CONTABA CON OFICINAS RENTADAS FUERA DEL EDIFICIO CENTRAL, Y LA SALA DE USOS MÚLTIPLES PARA AUDITORES. DE ESTA FORMA SE MEJORARÁ EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS.


PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD JURÍDICA

FINALIZANDO SU INTERVENCIÓN EL LIC. FILIPINO CASTRO COMENTÓ QUE EN CUANTO A LA **COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN Y LOS MUNICIPIOS:** DURANTE ESTE AÑO SE RECIBIÓ LA VISITA DE LA **DOCTORA MERCEDES JUAN**, SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, EN DOS OCASIONES; EN CADA VISITA REALIZADA AL ESTADO, LA **DOCTORA MERCEDES JUAN** DIÓ MUESTRAS DE APOYO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE TABASCO, CON LO QUE SE REFRENDARON LAS BUENAS RELACIONES ENTRE FEDERACIÓN Y ESTADO, PROPICIADA POR LA AMISTAD DE MUCHOS AÑOS CON EL **LICENCIADO ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ**.

EL PASADO MES DE AGOSTO, DURANTE LA SEGUNDA VISITA DE LA DOCTORA **MERCEDES JUAN**, SE INSTALÓ EL **CONSEJO ESTATAL DE SALUD**, PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE LAS

INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL SECTOR SALUD, ASÍ COMO AQUELLAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, INVOLUCRADAS CON LAS POLÍTICAS EN SALUD DE TABASCO.

IV. ATENDIENDO EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA: **PRIORIDADES ADMINISTRATIVAS** EL LICENCIADO SALVADOR BARRÓN BELMONTES, DIRECTOR ADMINISTRATIVO PLANTEÓ LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. HOMOLOGACIÓN DE AGUINALDO 2013 y PAGO DEL DÍA DEL PADRE A TRABAJADORES DE BASE Y REGULARIZADOS FEDERALES 2014.
2. CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIO A INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES DE SEGURIDAD SOCIAL.

EN CUANTO AL PRIMER PUNTO EL 01 DE MAYO DEL 2014, EN REUNIÓN CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO, SECRETARIO DE SALUD Y REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN 48 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD (SNTSS), SE ACORDÓ EL PAGO DE HOMOLOGACIÓN DE AGUINALDO 2013 PAGADOS EN LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE DEL AÑO 2014.

ASÍMISMO EL 27 DE AGOSTO DEL PRESENTE EN REUNIÓN CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y REPRESENTANTES DE LA SECCIÓN 48 DEL SNTSS EN PRESENCIA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ACORDARON EL PAGO DEL DÍA DEL PADRE 2014, REMUNERADO EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE ESTE MISMO AÑO.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NUMERO DE TRABAJADORES	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
HOMOLOGACION	ECONOMIAS 2013 DEL RAMO 33	3,425	2DA QNA OCT/2014	\$ 44,232,048.86
BONO DIA DEL PADRE	IFOS	2,233	2DA QNA JUN/2014	\$ 2,121,350.00
TOTAL				\$ 46,353,398.86

FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
UNIDAD JURIDICA

EN BASE A LO ANTERIOR, LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD **APRUEBA LA SOLVENTACIÓN DEL PAGO**, ESTABLECIENDO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO OPD/II-001/2014: LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD APRUEBA POR UNANIMIDAD

NOMINA DEL PERSONAL DE CONTRATO DE LOS PROGRAMAS DE VERTICALES (PERSONAL PARA SEMANA DE VACUNACIÓN) Y HONORARIOS ASIMILABLES AL SALARIO, (PERSONAL DE CONTRATO EVENTUAL: ÁREA MÉDICA Y PARAMÉDICA) POR UN MONTO TOTAL DE \$36'294,168.23 (TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.).

ACUERDO OPD/II-002/2014: LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE SEAN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO, COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, QUIEN SUSCRIBA LOS CONVENIOS DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS CON LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL MENCIONADAS Y EXPIDA LOS COMPROBANTES FISCALES PERTINENTES.

V. PRIORIDADES DE PLANEACIÓN: EN SU INTERVENCIÓN EL LIC. AGUSTÍN DÍAZ LASTRA, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PRESENTÓ LOS SIGUIENTES TEMAS:

- **CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2013,** EN EL QUE HIZO HINCAPIE QUE DICHO EJERCICIO YA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN EL CONGRESO DEL ESTADO.
- **PRESUPUESTO INICIAL-MODIFICADO DEL EJERCICIO 2014:** DIÓ A CONOCER QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO 2014, ES POR EL ORDEN DE LOS \$ 6, 367, 615,301.93 (SEIS MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL TRECIENTOS UNO 93/100) Y EL PRESUPUESTO MODIFICADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 ES POR \$7, 165, 945,124.06 (SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL 06/100).
- **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2015:** MENCIONÓ QUE EL PRESUPUESTO TOTAL GENERAL 2015, CONSIDERANDO TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, ES POR \$6, 664, 626,704.97, (SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 97/100) Y QUE ESTE PRESUPUESTO 2015, TUVO UN INCREMENTO DEL 4.66%, CON RESPECTO AL PRESUPUESTO INICIAL 2014.
- **CONVENIOS DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD 2013-2014:** EN CUANTO A LOS CONVENIOS DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD, SEÑALÓ EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL EJERCIDO Y EL PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EN CADA UNA DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS (SOTOP).

AL FINAL DE LA PRESENTACIÓN DE LOS TEMAS CORRESPONDIENTES SE ESTABLECIERON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PODERE EJECUTIVO DEL ESTADO
GOBIERNO SUBORDINADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD JURÍDICA

ACUERDO OPD/II-003/2014: EN VIRTUD DE LOS ATRASOS EN LAS OBRAS CONVENIDAS DURANTE EL AÑO 2013 CON LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, EL OPD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO, SE HACE CARGO DE

EJECUTAR LAS REHABILITACIONES Y LAS OBRAS NUEVAS, DE ACUERDO CON SUS FACULTADES INCLUIDAS EN SU DECRETO DE CREACIÓN, YA QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LA EXPERIENCIA NECESARIA.

ACUERDO OPD/II-004/2014: LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO SE DA POR ENTERADA DEL MECANISMO DE PLANEACIÓN; DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA; DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PROCESO, Y LAS OBRAS DETENIDAS POR FALTA DE PRESUPUESTO; DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2013; DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2014 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO; DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2015; Y DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PEF 2015.

VI. EN EL PUNTO SEIS: INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD **DR. MARCO ANTONIO OLIVER BURRUEL**, FELICITÓ AL LIC. FILIGRANA POR LOS LOGROS OBTENIDOS, Y A LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD QUE SON PARTE ESENCIAL DE ESTOS LOGROS Y RECONOCIÓ LA VOLUNTAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POR MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS RECURSOS HUMANOS, COMO RECIEN SUCEDIÓ CON LOS TRABAJADORES QUE ENTRARON AL PROCESO DE FORMALIZACIÓN, SIN EMBARGO, DIJO QUE DESDE EL AÑO 2009 NO SE HA BASIFICADO AL PERSONAL FEDERAL QUE LABORA EN LA SECRETARIA DE SALUD.

REFIRIENDOSE ESPECIFICAMENTE A LOS TRABAJADORES REGULARIZADOS, PROPUSO QUE DICHOS TRABAJADORES FUERAN TOMADOS EN CUENTA EN EL FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE (FONAC) A PATIR DE ENERO-AGOSTO DE 2015, Y SOLICITÓ EL CAMBIO DE CODIGO 02 AL DE 07.

COMO RESPUESTA A ESTA SOLICITUD EL **LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMENEZ**, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROPUSO LA REALIZACIÓN DE UNA REUNIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO Y EL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD PARA HACER UN ANÁLISIS DE LA PROPUESTA Y TOMAR UNA DECISIÓN, ASIMISMO EL LIC. NÚÑEZ CEDIÓ LA PALABRA AL **LIC. FILIGRANA**, SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO, QUIEN ACORDÓ TOMAR EN CUENTA LA PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DEL SINDICATO Y PIDIÓ UN PLAZO DE ENTRE 8 A 10 DÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE QUE PERMITA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD JURÍDICA

VII. INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, EN ESTA OPORTUNIDAD EL **DR. CARLOS LÓPEZ PÉREZ**, ASISTENTE A LA REUNIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD, RECONOCIÓ EL TRABAJO QUE SE HA VENIDO REALIZANDO EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE HAN CONTRIBUIDO A LOS LOGROS OBTENIDOS, SOBRE TODO RESALTÓ LA PARTICIPACIÓN POR SEGUNDA VEZ CONSECUTIVA DEL SEÑOR GOBERNADOR EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO, QUE EN POCOS

ESTADOS SE DÁ, DIJO QUE ESTO DEMUESTRA LA DISPOSICIÓN Y VOLUNTAD POLITICA QUE EXISTE POR PARTE DEL GOBERNADOR EN UN TEMA TAN IMPORTANTE COMO LO ES LA SALUD PÚBLICA.

VIII. EN EL SEPTIMO PUNTO ASUNTOS GENERALES: NO SE PRESENTARON SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN.

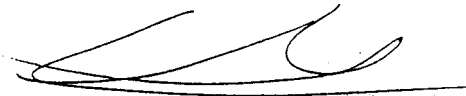
IX. CLAUSURA DE LA REUNIÓN. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMENEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD, DA POR CLAUSURADA LA II SESIÓN ORDINARIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, SIENDO LAS 12:10 HORAS, DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2014, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA CONSTANCIA DE QUIENES INTERVINIERON.

LA JUNTA DE GOBIERNO

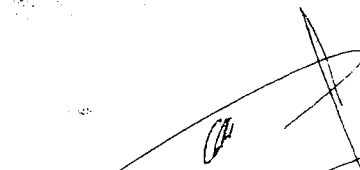

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO
Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD


LIC. JUAN ANTONIO FILIGRANA CASTRO
SECRETARIO DE SALUD Y
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD


PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
SECRETARIA DE SALUD
UNIDAD JURIDICA


C. CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. VÍCTOR MANUEL LAMOYI BOCANEGRA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS


DR. CARLOS PÉREZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD
FEDERAL ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
OPD


DR. MARCO ANTONIO OLIVER BURRUEL
SECRETARIO DE VINCULACIÓN DEL SINDICATO
NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA
SECRETARÍA DE SALUD (S.N.T.S.A.) CON LAS
JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS OPD'S

CERTIFICACION No. 2886

El suscrito Lic. Miguel Ángel Estrada Sánchez, titular de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, con fundamento en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y 16 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.-----

CERTIFICA-----

Que las presentes copias fotostáticas constantes de once (11) fojas útil las cuales tuve a la vista, son copia fiel de la **Minuta referente a la II Reunión Ordinaria del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud** de fecha 12 de diciembre de 2014, la cual obra en los archivos de la Secretaría Técnica, dependiente de la Secretaría de Salud; se extiende la presente a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil quince, en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana.-----

Conste-----

Lic. Miguel Ángel Estrada Sánchez

Titular de la Unidad Jurídica

De la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
SECRETARIA DE SALUD
UNIDAD JURIDICA



Ayuntamiento
Constitucional del
Municipio de
Comalcalco, Tabasco.
2013 - 2015

MUNICIPIO DE COMALCALCO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL/PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL
MODIFICACIONES AL 30 DE JUNIO DE 2015

Comalcalco
El Cambio Verdadero es para TODOS

I. DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
EDUCACION											
	Objetivo										
	Incrementar el número de escuelas beneficiadas con el Programa de Desayunos Escolares, con el propósito de aminorar la mala nutrición de los estudiantes y aumentar el rendimiento académico.										
	Estrategia y líneas de acción										
	Implementar acciones de promoción y supervisión en escuelas de nivel preescolar y primaria.										
	• Incrementar el número de beneficiarios en el Programa de Desayunos Escolares										
	31111MU18	F027	IS030 APOYO A LA ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES	COMALCALCO	3,700,000.00	2,252,570.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
	Objetivo										
	Beneficiar a los alumnos de escasos recursos económicos y de excelencia académica, mediante el otorgamiento de becas de estudio, abatiendo con ello la deserción escolar y motivando el desempeño académico en los diferentes niveles educativos.										
	Estrategia y líneas de acción										
	Orientar a los solicitantes de apoyo económico para estudiantes de los niveles de primaria, secundaria, preparatoria y universidad, en el proceso para determinar la viabilidad de la aplicación de una Beca										
	• Ampliar la cobertura de becas anuales para estudiantes de escasos recursos de primaria, secundaria, preparatoria y universidades del Municipio de Comalcalco.										
	31111MU09	F029	IS019 APOYO CON BECAS ESCOLARES	COMALCALCO	4,300,000.00	1,299,750.00	1	ACCION	37,991	GENERADOS	P.N. 2015
	31111MU09	F029	IS048 BECAS DE HIJOS DE SINDICALIZADOS	COMALCALCO	1,000,000.00	1,000,000.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
	31111MU09	F029	IS049 BECAS A PERSONAL SINDICALIZADO	COMALCALCO	50,000.00	50,000.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
	Objetivo										
	Fomentar la educación para mejorar el capital humano de Comalcalco.										
	Estrategia y líneas de acción										
	Llevar a cabo programas que estimulen la educación en el municipio.										
	• Incentivar a los alumnos de todos los niveles educativos con programas de entrega de computadoras portátiles.										
	31111MU09	F029	IS045 APOYO CON LAPTOPS	COMALCALCO	800,000.00	0.00	0	PIEZAS	37,991	GENERADOS	P.N. 2015
	• Apoyar mediante la entrega de mochilas con útiles escolares o dotación de zapatos a los alumnos de los niveles básicos de educación.										
	31111MU09	F029	IS032 PROGRAMA REGRESO A CLASE	COMALCALCO	6,000,000.00	0.00	0	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
	• Realizar el Programa de Escuelas de Calidad para mejorar los procesos educativos y adquirir materiales para elevar la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje.										
	31111MU09	F029	IS015 APOYO A ESCUELAS DE CALIDAD	COMALCALCO	600,000.00	12,000.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
	• Dar apoyo a las escuelas de educación básica para lograr y mantener una escuela digna y segura mediante el mantenimiento y rehabilitación de los planteles de educación pública.										
	31111MU09	F029	IS050 APOYO A LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE CENTROS EDUCATIVOS	COMALCALCO	2,000,000.00	1,750,000.00	347	APOYOS	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
Estrategia y líneas de acción:											
Promover en el marco de la Dirección de Atención a la Mujer acciones para difundir la equidad entre los géneros y el respeto a los derechos de las mujeres, contemplando las necesidades básicas en materia de trabajo, salud, educación, cultura, y todas aquellas en las cuales la mujeres debe tener una participación efectiva											
	Fomentar y promover entre la sociedad la cultura de la no violencia y la no discriminación hacia la mujer.	31111MU15	F030	IS074 CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	COMALCALCO	50,000.00	90,430.92	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES P.N. 2015
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA											
Objetivo											
Coordinar las actividades de asistencia social que realizan las áreas que integran el DIF Municipal, orientadas a la población mas vulnerables del municipio procurando el bienestar familiar con base en las políticas, normas y disposiciones generales que rigen en el municipio.											
Estrategias y líneas de acción:											
Coadyuvar al desarrollo integral de la familia, como célula básica de la sociedad y factor fundamental de la estabilidad y el progreso.											
	Promover programas que den atención y mejoramiento nutricional y de salud a la población marginal y de grupos vulnerables.	31111MU18	F027	IS022 APOYO CON DESPENSAS A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PERSONAS DISCAPACITADAS Y GRUPOS VULNERABLES.	COMALCALCO	500,000.00	499,978.27	2000	PAQUETES	37,991	GENERADOS P.N. 2015
		31111MU18	F027	IS024 APOYO CON PAÑALES DESECHABLES	COMALCALCO	150,000.00	80,501.68	750	PAQUETES	37,991	GENERADOS P.N. 2015
	Proporcionar paquetes de láminas y cemento a bajo costo, para el mejoramiento de las viviendas de familias que viven en pobreza extrema	31111MU14	F015	IS041 APOYO CON MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA VIVIENDAS	COMALCALCO	5,000,000.00	5,044,840.00	1	APOYOS	37,991	PARTICIPACIONES P.N. 2015
		31111MU14	F015	IS044 APOYO CON LAMINAS	COMALCALCO	8,000,000.00	7,579,440.00	5000	PAQUETES	5,000	GENERADOS P.N. 2015
	Otorgar apoyo económico a personas indigentes, sin familiares o de escasos recursos al momento de enfrentar el deceso de algún familiar	31111MU14	F027	IS020 APOYO CON ATAUTES	COMALCALCO	500,000.00	510,400.00	1	ACCION	37,991	GENERADOS P.N. 2015
		31111MU14	F027	IS021 APOYO CON CORONA FLORALES	COMALCALCO	50,000.00	42,000.00	100	PIEZAS	37,991	GENERADOS P.N. 2015
		31111MU14	F027	IS060 APOYO CON DESPENSA PARA FUNERALES	COMALCALCO	160,000.00	159,843.49	548	APOYOS	37,991	GENERADOS P.N. 2015
Llevar a cabo programas para promover la cultura del respeto a los discapacitados y mejorar así su calidad de vida.											
Operar con la mayor sensibilidad y responsabilidad la Unidad Especial De Terapia Y Estimulación (UNETE).											
	Promover la creación de becas alimenticias, educativas y para la compra de medicamentos, aparatos especiales y de rehabilitación.	31111MU18	F029	IS037 BECAS A NIÑOS DEL CEICO	COMALCALCO	200,000.00	200,000.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES P.N. 2015
ATENCION CIUDADANA											
Objetivo											
Formar un enlace entre la ciudadanía y el Presidente Municipal que garantice la atención, seguimiento y respuesta a sus planteamientos.											
Estrategia y líneas de acción:											
Dar atención y seguimiento a los planteamientos hechos por la ciudadanía comalcalquense hacia el Presidente, para dar respuesta a las solicitudes de los mismos.											
	Fortalecer los programas y actividades que faciliten el trato directo entre la autoridad y la sociedad.	31111MU18	F027	IS016 APOYOS SOCIALES (DIF)	COMALCALCO	1,500,000.00	2,368,591.62	1	ACCION	37,991	GENERADOS P.N. 2015

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2016	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
		31111MU02	F027	IS042 DONATIVOS	COMALCALCO	800,000.00	0.00	0	ACCION	37,991	GENERADOS P.N. 2015
		31111MU02	F027	IS046 APOYO SOCIAL	COMALCALCO	2,000,000.00	3,719,191.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES P.N. 2015
	• Brindar atención personalizada a la ciudadanía cerca de su domicilio con todos los servicios que ofrece el Ayuntamiento y de manera permanente en sala de Cabildo, a través de las audiencias públicas que se hacen en el área urbana y rural del Municipio.	31111MU08									
			F027	IS004 ATENCION A LA DEMANDA MINIMA	COMALCALCO	2,550,000.00	2,590,500.00	1	ACCION	37,991	GENERADOS P.N. 2015
		31111MU14	F027	IS034 ATENCION A LA DEMANDA CIUDADANA	COMALCALCO	10,000,000.00	6,994,990.88	1	ACCION	37,991	GENERADOS P.N. 2015

II. GOBIERNO AUSTERO Y TRANSPARENTE

FINANZAS SANAS

Objetivo

Lograr una recaudación mayor de ingresos en cada ejercicio dentro del marco jurídico y ético, para cumplir las demandas de la sociedad, garantizando el cumplimiento de obras y servicios requeridos.

Estrategia y líneas de acción:

Incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales mediante el establecimiento de estrategias que motiven a los contribuyentes a realizar sus pagos correspondientes.

- Promover a la ciudadanía el pago del impuesto predial mediante programas de incentivos.

Objetivo

Prestar servicios de calidad a la comunidad, eficientando los sistemas y simplificando los diferentes trámites de la administración municipal, reduciendo tiempos en la asistencia al ciudadano.

Estrategia y líneas de acción

Coordinar los procesos del capital humano, así como, las prestaciones económicas sociales y asistenciales que les otorgue la ley y a su vez establecer indicadores que permitan medir la productividad del desempeño del personal.

- Establecer un programa permanente de simplificación administrativa que disminuya el número de trámites internos, clarifique los procedimientos y reduzca los tiempos de respuesta.

31111MU03	F027	IS047 APOYO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	COMALCALCO	290,000.00	290,000.00	2900	APOYOS	37,991	GENERADOS	P.N. 2015
31111MU01	P005	GC001 GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	COMALCALCO	6,175,432.00	6,026,632.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
31111MU02	P005	GC002 GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	COMALCALCO	24,805,957.00	24,982,124.60	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
31111MU02	E047	GC003 GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO	COMALCALCO	4,230,624.00	4,230,624.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
31111MU03	M001	GC004 GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	COMALCALCO	1,947,515.00	1,947,515.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
31111MU03	P022	GC005 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	COMALCALCO	7,816,554.00	7,494,554.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
31111MU03	P022	GC006 GASTOS DE OPERACION DEL CATASTRO	COMALCALCO	2,917,593.00	2,917,593.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
31111MU04	P023	GC007 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	COMALCALCO	4,535,743.00	4,533,851.01	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
31111MU05	Q001	GC008 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE CONTRALORIA	COMALCALCO	5,538,450.00	5,518,450.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
31111MU06	M001	GC009 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	COMALCALCO	7,149,816.00	7,140,853.05	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
31111MU06	M001	GC010 GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL	COMALCALCO	4,038,740.00	3,960,650.42	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
31111MU07	M001	GC011 DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	COMALCALCO	2,284,369.00	2,260,369.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015

RECURSO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION	
		31111MU08	M001	GC012 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	COMALCALCO	50,232,556.00	53,753,649.30	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC013 GASTOS DE OPERACION DE LA CENTRAL CAMIONERA	COMALCALCO	1,768,327.00	1,768,327.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC014 GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS	COMALCALCO	2,740,442.00	3,275,438.01	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC015 GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION MUNICIPAL DE DESARROLLO	COMALCALCO	1,353,668.00	1,359,668.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC016 GASTOS DE OPERACION DEL MERCADO PUBLICO	COMALCALCO	3,896,810.00	3,896,810.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC017 GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRICISTAS	COMALCALCO	7,720,517.00	7,206,951.82	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC018 GASTOS DE OPERACION DEL TALLER DE CARPINTERIA	COMALCALCO	923,645.00	969,645.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC019 GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA	COMALCALCO	7,884,518.00	7,893,109.84	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC020 GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	COMALCALCO	9,751,695.00	9,552,637.03	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC021 GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO	COMALCALCO	32,742,962.00	32,377,546.15	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU09	M001	GC022 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DECUR MUNICIPAL	COMALCALCO	3,372,906.00	3,321,406.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU09	M001	GC023 GASTOS DE OPERACION DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO	COMALCALCO	8,437,534.00	8,262,564.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU09	M001	GC024 GASTOS DE OPERACION DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO	COMALCALCO	8,989,681.00	8,818,837.13	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU10	M001	GC025 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	COMALCALCO	43,007,651.00	40,142,119.74	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU13	M001	GC026 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	COMALCALCO	4,445,175.00	4,430,858.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU14	M001	GC027 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	COMALCALCO	4,270,926.00	4,270,926.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU15	M001	GC028 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	COMALCALCO	2,011,308.00	1,941,306.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU16	M001	GC029 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	COMALCALCO	2,964,766.00	2,917,356.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU18	M001	GC030 GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	COMALCALCO	12,661,251.00	12,625,478.14	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU18	M001	GC031 GASTOS DE OPERACION DEL CEICO	COMALCALCO	1,686,459.00	1,686,459.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU18	M001	GC032 GASTOS DE OPERACION DE LOS TALLERES MULTIDISCIPLINARIOS DEL DIF	COMALCALCO	2,453,483.00	2,453,483.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU18	M001	GC033 GASTOS DE OPERACION PARA LA ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES	COMALCALCO	3,755,434.00	3,755,434.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU17	E029	GC034 GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	COMALCALCO	2,148,051.00	2,083,079.54	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU04	M001	GC035 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS PARTICIPACIONES 2015	COMALCALCO	41,556.00	511,462.20	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU04	M001	GC036 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS INGRESOS PROPIOS GENERADOS 2015	COMALCALCO	600,000.00	43,091.95	1	ACCION	37,991	GENERADOS	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC038 GASTOS INDIRECTOS DEL RAMO 33 FONDO III, FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	COMALCALCO	3,441,581.00	615,540.68	1	ACCION	37,991	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU12	E019	GC039 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	COMALCALCO	1,748,979.03	1,748,979.03	1	ACCION	37,991	CONV. ESTATAL	P.N. 2015
		31111MU11	E046	GC040 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	COMALCALCO	88,869,272.00	87,385,467.83	1	ACCION	37,991	FONDO IV	P.N. 2015
		31111MU12	E019	GC041 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO	COMALCALCO	9,343,897.00	9,407,803.87	1	ACCION	37,991	FONDO IV	P.N. 2015
		31111MU11	M001	GC042 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS DE FONDO IV 2015	COMALCALCO	828,189.00	72,245.42	1	ACCION	37,991	FONDO IV	P.N. 2015
		31111MU03	L001	GC043 CONTRIBUCIONES FISCALES LOCALES	COMALCALCO	2,894,670.00	2,894,670.00	4	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC044 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS FONDO III 2015	COMALCALCO	111,277,802.53	22,813,966.29	1	ACCION	37,991	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU04	M001	GC046 REMANENTES DE PARTICIPACIONES 2014	COMALCALCO	3,235,704.75	8.05	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	REMANENTE 2014
		31111MU04	M001	GC047 REMANENTES INGRESOS PROPIOS GENERADOS 2014	COMALCALCO	332,592.73	1,732.29	1	ACCION	37,991	GENERADOS	REMANENTE 2014

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION	
		31111MU08	M001	GC048 REMANENTES RAMO 33 FONDO III 2014.	COMALCALCO	2,546,398.20	0.00	1	ACCION	37,991	FONDO III	REMANENTE 2014
		31111MU08	M001	GC050 REMANENTES CONVENIO CONAGUA PROSSAPYS 2014	COMALCALCO	3,541.75	3,541.75	1	ACCION	37,991	RAMO 18	REMANENTE 2014
		31111MU08	M001	GC051 REMANENTES DEL CONVENIO CONAGUA APAZU 2014.	COMALCALCO	1,042,398.93	0.00	1	ACCION	37,991	RAMO 16	REMANENTE 2014
		31111MU04	M001	GC054 REMANENTES CONVENIO TRANSITO 2014	COMALCALCO	58,785.97	0.00	1	ACCION	37,991	CONV. ESTATAL	REMANENTE 2014
		31111MU11	M001	GC049 REMANENTES DE RAMO 33 FONDO IV 2014.	COMALCALCO	577,896.68	0.00	1	ACCION	37,991	FONDO IV	REMANENTE 2014
		31111MU10	M001	GC052 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (REMANENTE RPI).	COMALCALCO		222,862.25	20	PIEZAS	37,991	GENERADOS	REMANENTE 2014
		31111MU11	E046	GC053 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL. (REMANENTE FIV).	COMALCALCO		577,896.68	1	ACCION	37,991	FONDO IV	REMANENTE 2014
		31111MU10	M001	GC055 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (REMANENTES PAR)	COMALCALCO		654,132.21	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES.	REMANENTE 2014
		31111MU12	E019	GC056 GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO REMANENTE)	COMALCALCO		53,785.98	1	ACCION	37,991	CONVENIOS	REMANENTE 2014
		31111MU08	K037	GC057 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS DE FONDO DE CULTURA	COMALCALCO		0.00	1	ACCION	37,991	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC058 GASTOS DE OPERACION DEL RAMO 33	COMALCALCO		2,489,000.00	1	ACCION	37,791	GENERADOS	P.N. 2015
		31111MU11	E046	GC059 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS DEL CONVENIO SUBSEMUN	COMALCALCO		4,111,028.00	1	ACCION	37,991	RAMO 04. GOBERNACION	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC060 EROGACIONES COMPLEMENTARIA DEL RAMO 16 REFRENDO.	COMALCALCO		378,648.61	1	ACCION	37,991	RAMO 16	REFRENDO 2014
		31111MU11	E046	GC061 GASTOS DE OPERACION DEL CONVENIO SUBSEMUN	COMALCALCO		8,949,396.50	1	ACCION	37,991	RAMO 04. GOBERNACION	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC062 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS DEL CONVENIO FOPADEM	COMALCALCO		0.00	1	ACCION	37,991	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC063 EROGACIONES COMPLEMENTARIA DEL CONVENIO SERNAPAM 2015	COMALCALCO		0.00	1	ACCION	37,991	CONVENIOS	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC064 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS CONTINGENCIAS ECONOMICAS.	COMALCALCO		20,202.18	1	ACCION	37,991	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	P023	GC065 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS CONVENIO CONAGUA 2015 (APAZU).	COMALCALCO		0.00	1	ACCION	2,799	RAMO 16	P.N. 2015
		31111MU08	M001	GC066 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS DEL CONVENIO CONAGUA 2015 (APAZU).	COMALCALCO		100,540.12	1	ACCION	37,991	RAMO 16	P.N. 2015

Objetivo

Mantener actualizado el inventario general de bienes de la administración pública municipal, revisando periódicamente que en su custodia se garantice su buen uso y destino.

Estrategia y líneas de acción

Integrar un comité de análisis de bienes municipales mediante la modernización administrativa.

* Regular bienes inmuebles resguardando los antecedentes de propiedad que los acrediten como propiedad del Ayuntamiento de Comalcalco.

31111MU09	K042	AD001	ADQUISICION DE EQUIPO DE AUDIO PARA LA DECUR MUNICIPAL	COMALCALCO	50,000.00	45,360.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
31111MU09	K042	AD002	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA CASAS DE CULTURA Y BIBLIOTECAS	COMALCALCO	100,000.00	99,993.16	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
31111MU09	K042	AD003	ADQUISICION DE UNA ELECTROBOMBA PARA LA CASA DE LA CULTURA	COMALCALCO		2,600.00	1	BOMBAS	37,991	PARTICIPACIONES	REMANENTE 2014
31111MU10	K042	AD004	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TAB	COMALCALCO		8,128.78	0	ACCION	37,991	GENERADOS	REMANENTE 2014
31111MU10	K042	AD005	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TAB	COMALCALCO		8,128.78	0	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	REMANENTE 2014

NUMERO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2016	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
31111MU02	K042	31111MU02	K042	AD006 ADQUISICION DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UN PANTEON EN LA RIA ARENA ZOA SECC 1	ARENA ZOA SECCION		100,000.00	1	1,366	PARTICIPACIO NES	REMANE NTE 2014
31111MU08	K042	31111MU08	K042	AD007 ADQUISICION DE UNA PERTIGA PARA UTILIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	COMALCALCO		6,932.51	1	12	GENERADOS	REMANE NTE 2014
31111MU03	K042	31111MU03	K042	AD008 ADQUISICION DE UN SOFTWARE PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE FINANZAS	COMALCALCO		7,127.04	1	5	GENERADOS	REMANE NTE 2014
31111MU08	E048	31111MU08	E048	AD009 ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA BASURA, PARA DIVERSOS PUNTO DE LA CIUDAD	COMALCALCO		276,424.23	25	37,991	PARTICIPACIO NES	P.N 2015
31111MU12	K042	31111MU12	K042	AD010 ADQUISICION DE UN RADIO PORTATIL PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	COMALCALCO		4,999.69	1	5	CONVENIOS	REMANE NTE 2014
31111MU08	K042	31111MU08	K042	AD011 ADQUISICION DE UNA BOMBA HIDRONEUMATICO TRUPER 1 H.P. PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	COMALCALCO		5,075.00	1	750	PARTICIPACIO NES	P.N 2015
31111MU06	K042	31111MU06	K042	AD012 ADQUISICION DE UN BLOWER DE 1 H.P. 115 VOLTS, CON FILTRO, PARA UTILIZARSE EN EL VIVERO ACUICOLA SUR TRA SECCION	SUR TRA SECCION		10,708.54	1	37,991	GENERADOS	P.N 2015
31111MU18	K042	31111MU18	K042	AD013 ADQUISICION DE TANQUE DE 300 LITROS MARCA CYTSA, PARA UTILIZARSE EN EL DIF MUNICIPAL	COMALCALCO		0.00	1	37,991	PARTICIPACIO NES	P.N 2015
31111MU02	K042	31111MU02	K042	AD014 ADQUISICION DE UN TERRENO PARA LA OCUPACION SUPERFICIAL DELEGACION MUNICIPAL (EJIDO GUAYO)	GUAYO 1a SECCION		20,000.00	1	1841	PARTICIPACIO NES	P.N 2015
31111MU06	K038	31111MU06	K038	AD015 ADQUISICION DE UNA BOMBA PARA ELEVAR AGUA EN EL RASTRO MUNICIPAL	MIGUEL HIDALGO		4,800.01	1	4,277	PARTICIPACIO NES	P.N 2015
31111MU10	K038	31111MU10	K038	AD016 ADQUISICION DE 10 EQUIPOS DE COMPUTO PARA UTILIZARSE EN EL AYUNTAMIENTO	COMALCALCO		74,002.39	10	37,991	PARTICIPACIO NES	P.N 2015
31111MU09	K038	31111MU09	K038	AD017 ADQUISICION DE 2 RADIOS INTERCOMUNICADOR, STEREN, PARA UTILIZARSE EN LA DECUR MPAL	COMALCALCO		4,983.36	2	37,991	PARTICIPACIO NES	P.N 2015
31111MU02	K038	31111MU02	K038	AD018 ADQUISICION DE UNA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA, PARA UTILIZARSE EN EL REGISTRO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO	COMALCALCO		2,916.89	1	37,991	PARTICIPACIO NES	P.N 2015
31111MU12	K042	31111MU12	K042	AD019 ADQUISICION DE 2 EQUIPOS DE COMPUTO, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	COMALCALCO		13,200.80	2	37,991	FONDO IV	P.N 2015
31111MU08	K042	31111MU08	K042	AD020 ADQUISICION DE UN ELEVADOR DE MOTOR DE DOS TONELADAS, PARA UTILIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA	COMALCALCO		7,528.40	1	25	PARTICIPACIO NES	P.N 2015
31111MU05	K042	31111MU05	K042	AD021 ADQUISICION DE UN MINISPLIT DE 12000 BTUS 220V, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE CONTRALORIA	COMALCALCO		5,950.00	1	0	GENERADOS	P.N 2015
31111MU02	K042	31111MU02	K042	AD022 ADQUISICION DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE PANTEON EN LA RIA ARROYO HONDO 4ta SECCION	ARROYO HONDO 4ta SECCION		40,000.00	1	888	GENERADOS	P.N 2015
31111MU10	K042	31111MU10	K042	AD023 ADQUISICION DE 2 SILLAS EJECUTIVAS PARA UTILIZARSE EN LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	COMALCALCO		5,800.00	2	37,991	GENERADOS	P.N 2015
31111MU10	K038	31111MU10	K038	AD024 ADQUISICION DE UN KIT DE VIDEO VIGILANCIA PROVISION (1 DVR 960H 8 CANALES Y 4 CAMARAS DE BALAI, PARA UTILIZARSE EN EL ALMACEN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	COMALCALCO		6,022.72	1	37,991	GENERADOS	P.N 2015
31111MU08	K042	31111MU08	K042	AD025 ADQUISICION DE 1 ENMIENDADORA TICARTA ARMADILLO, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	COMALCALCO		2,900.00	1	37,991	GENERADOS	P.N 2015
31111MU12	K042	31111MU12	K042	AD026 ADQUISICION DE UNA BOMBA HIDRONEUMATICA, DE 1 1/2 PARA UTILIZARSE EN LOS BANCOS DEL AYUNTAMIENTO	COMALCALCO		7,522.01	1	1,870	PARTICIPACIO NES	REMANE NTE 2014
31111MU02	K042	31111MU02	K042	AD027 ADQUISICION DE UN ALCOULMETRO (ALCOTECTOR) PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	COMALCALCO		18,720.00	1	37,991	PARTICIPACIO NES	REMANE NTE 2014
31111MU02	K042	31111MU02	K042	AD028 ADQUISICION DE UN TERRENO, PARA LA CONSTRUCCION DEL CARCAMO (RA- REYES HERNANDEZ 2da SECCION)	REYES HERNANDEZ 2a SECCION		330,000.00	1	2,543	GENERADOS	P.N 2015
31111MU08	K042	31111MU08	K042	AD029 ADQUISICION DE UNA ESCALERA DE ALUMINIO DE EXTENSION DE 32 ESCALONES, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL	COMALCALCO		4,500.00	1	15	PARTICIPACIO NES	P.N 2015

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
		31111MU02	K042	AD031 ADQUISICION DE UN TERRENO, PARA LA CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA (RIA INDEPENDENCIA 1RA SECCION)	INDEPENDENCIA 1a. SECCION		70,000.00	1	TERRENOS	1,142	PARTICIPACIONES. REMANENTE 2014
		31111MU11	K042	AD032 ADQUISICION DE UN ROUTER WIALAMBRICO SMART WI-FI DE DOBLE BANDA AC900, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	COMALCALCO		6,168.85	1	EQUIPO	37,991	PARTICIPACIONES. P.N. 2015
	• Construir y aplicar indicadores modernos de evaluación de desempeño de la gestión municipal.	31111MU04	P018	IS097 EVALUACIÓN ESPECIFICA DE LA PERTINENCIA DE LOS INDICADORES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES MUNICIPALES 2014	COMALCALCO		208,800.00	1	EVALUACIÓN	37,991	GENERADOS. P.N. 2015
		31111MU11	P018	IS098 EVALUACIÓN A EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES (FORTAMUN) 2014	COMALCALCO		348,000.00	1	EVALUACIÓN	37,991	PARTICIPACIONES. REMANENTE 2014
		31111MU08	P018	IS102 EVALUACION PARA EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)	COMALCALCO		870,000.00	1	EVALUACIÓN	37,991	PARTICIPACIONES. P.N. 2015

III. SEGURIDAD, VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL

SEGURIDAD PUBLICA

Objetivo

Satisfacer las necesidades de seguridad pública de la población de manera eficaz y oportuna, para garantizar su seguridad.

Estrategias y líneas de acción:

Lograr una base homóloga nacional delictiva.

• Coadyuvar en los esfuerzos de implantación de un mecanismo para integrarnos a la plataforma de información delictiva nacional.

31111MU11

E046

IS070 APORTACION DEL MUNICIPIO AL CONVENIO CON SUBSEMUN

COMALCALCO

2,825,000.00

2,843,938.50

1

ACCION

37,991

FONDO IV

P.N. 2015

31111MU11

E046

IS099 PREVENCIÓN SOCIAL VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL PROGRAMA DE VIOLENCIA ESCOLAR.

COMALCALCO

1,159,260.00

2

SERVICIOS

37,991

RAMO 04, GOBERNACIÓN

P.N. 2015

TRANSITO MUNICIPAL

Objetivo

Proporcionar una atención esmerada, adecuada y honesta en todas las acciones dirigidas a la ciudadanía, teniendo como alto valor el respeto a los Derechos Humanos y generando así una imagen que transmita seguridad, respeto y ante todo confianza en la autoridad.

Estrategia y líneas de acción:

Conservar y fortalecer el servicio de tránsito municipal, a fin de garantizar el buen uso de las calles, caminos y vías de jurisdicción municipal.

• Establecer el Programa de operativos especiales y apoyo a la vialidad en eventos específicos.

31111MU12

E046

IS001 OPERATIVO CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA

COMALCALCO

100,000.00

24,795.00

1

ACCION

37,991

PARTICIPACIONES

P.N. 2015

IV. DESARROLLO ECONOMICO

SECTOR AGROPECUARIO

Objetivo

Atender las necesidades de los productores de la zona rural del municipio, con el fin de que realicen sus actividades en forma eficiente, mediante asesorías directas y gestión de apoyos federales, estatales y municipales.

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
Estrategia y líneas de acción: Establecer programas y acciones para el desarrollo de la zona rural del Municipio.											
	Apoyo con Mecanización Agrícola en diferentes comunidades del municipio, subsidiada al 100% para los productores, así como la entrega de un paquete de insumos y su respectiva asesoría técnica durante el proceso de implementación del programa.	31111MU06	F032	IS002 APOYO A LA MECANIZACION AGRICOLA EN DIVERSAS COMUNIDADES	COMALCALCO	3,000,000.00	3,000,000.00	1578.75 HECTAREAS	37,991	GENERADOS	P.N. 2015
	Fomento e implementación de la horticulura de traspatio en las comunidades.	31111MU06	F032	IS065 APOYO CON INSUMOS PARA LA PRODUCCION DE HORTALIZAS	COMALCALCO	252,000.00	252,000.00	400 ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
	Rescate y continuidad de la producción de árboles frutales en el municipio.	31111MU06	F033	GC037 GASTOS DE OPERACION DEL VIVERO FORESTAL	COMALCALCO	800,000.00	800,000.00	1 ACCION	37,991	GENERADOS	P.N. 2015
	Impulsar el cultivo de maíz para el desarrollo económico del municipio.	31111MU06	F032	IS039 APOYO CON INSUMOS PARA LA PRODUCCION DE MAIZ	COMALCALCO	720,000.00	713,808.76	1540 HECTAREAS	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
	Programar limpieza y mantenimiento en las áreas verdes del municipio.	31111MU06	E049	IS062 APOYO CON CHAPEO DE CAMPOS DEPORTIVOS, AREAS VERDES Y DE CULTIVO	COMALCALCO	150,000.00	150,000.00	250 HECTAREAS	37,991	GENERADOS	P.N. 2015
	Apoyar a los productores con materiales o equipos para impulsar el sector agropecuario.	31111MU06	F032	IS036 APOYO CON BOMBA ASPERSORA	COMALCALCO	875,000.00	669,108.00	888 BOMBAS	37,991	GENERADOS	P.N. 2015
		31111MU06	F032	IS061 APOYO CON ALAMBRE DE PUAS	COMALCALCO	400,000.00	395,483.35	727 ROLLOS	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU06	F032	IS073 APOYO CON CARRETILLAS	COMALCALCO	325,000.00	322,383.98	427 CARRETILLAS	37,991	GENERADOS	P.N. 2015
		31111MU06	F032	IS085 APOYO A PRODUCTORES PARA LA COMPRA DE INVERNADEROS (EN DIVERSAS LOCALIDADES)	COMALCALCO		706,500.00	60 APOYOS	180	GENERADOS	P.N. 2015
SECTOR PECUARIO											
Objetivo Atender las necesidades del sector pecuario, mediante la implementación de programas, asesorías directas y gestión de apoyos federales, estatales y municipales.											
Estrategia y líneas de acción: Establecer programas y acciones para el desarrollo pecuario del Municipio.											
	Actividades no contempladas en el Plan Municipal.	31111MU06	F032	IS027 APOYO A LA PRODUCCION APICOLA	COMALCALCO	100,000.00	100,000.00	8 APIARIO	37991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU06	F032	IS067 APOYO A LA GANADERIA	COMALCALCO	1,000,000.00	1,000,000.00	1 APOYOS	37991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU06	F032	IS066 APOYO CON AVES DE TRASPATIO	COMALCALCO	200,000.00	200,000.00	20000 POLLITOS	37991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU06	F032	IS069 APOYO CON INSUMOS Y MATERIALES GANAI	COMALCALCO	300,000.00	300,000.89	300 APOYOS	37991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU06	F032	IS092 APOYO A PRODUCTORES GANADEROS PAR	COMALCALCO		100,000.00	20 APOYOS	20	GENERADOS	P.N. 2015
		31111MU06	F032	IS086 APOYO ECONOMICO PARA EL CENTRO DE ACOPIO GANADERO	MIGUEL HIDALGO		500,000.00	1 APOYOS	1,000	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
SECTOR PESCA Y ACUACULTURA											
Objetivo Atender las necesidades del sector pesquero, mediante la implementación de programas, asesorías directas y gestión de apoyos federales, estatales y municipales.											
Estrategia y líneas de acción: Establecer programas y acciones para el desarrollo pesquero del Municipio.											
	Rehabilitación y equipamiento del centro de reproducción de mojarra tilapia del ayuntamiento de Comalcalco.	31111MU06	F033	GC045 GASTOS DE OPERACION DEL CENTRO DE REPRODUCCION ACUICOLA	COMALCALCO	1,500,000.00	1,349,281.46	1 ACCION	37,991	GENERADOS	P.N. 2015

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
	Apoyo con artes de pesca a pescadores de la zona costera del municipio y brindarles capacitación y asesoría para evitar la sobre explotación y repoblar las especies que se cultivan.										
		F033	IS068	APOYO CON ARTES DE PESCA	COMALCALCO	100,000.00	100,000.00	37	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES P.N. 2015
EMPLEO Y ECONOMIA FAMILIAR											
	Objetivo Mejorar la economía de las familias del municipio de Comalcalco, para brindarles bienestar social.										
	Estrategia y líneas de acción: Mejorar la economía de las familias del municipio de Comalcalco mediante la implementación de programas sociales.										
	Apoyar a las familias de zonas urbanas más desprotegidas con vale para el subsidio al gas doméstico.	31111MU07	F027	IS043 APOYO AL GAS DOMESTICO	COMALCALCO	7,000,000.00	1,988,400.00	1	ACCION	5,563	PARTICIPACIONES P.N. 2015
	Apoyo a la economía de las familias más necesitadas del municipio con el otorgamiento de vales de carne, lo cual fomentara la actividad ganadera.	31111MU07	F027	IS033 SUBSIDIO ECONOMICO AL CONSUMO DE CARNE DE RES	COMALCALCO	15,000,000.00	4,949,525.38	1	ACCION	12,138	PARTICIPACIONES P.N. 2015
TURISMO											
	Objetivo Impulsar las actividades y los proyectos turísticos de Comalcalco en coordinación con los organismos estatales y federales correspondientes.										
	Estrategia y líneas de acción: Promover la actividad turística y cultural en todos sus ámbitos.										
	Promocionar y difundir los espacios turísticos, lugares de interés y recreación del municipio de Comalcalco	31111MU07	F034	IS055 FOMENTO AL TURISMO	COMALCALCO	100,000.00	100,000.00	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES P.N. 2015

V. DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE**ALUMBRADO PUBLICO**

	Objetivo Mantener un sistema de iluminación eficiente, para ofrecer una mayor seguridad a los habitantes del municipio.										
	Estrategia y líneas de acción: Ejecutar programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo de todo el sistema instalado.										
	Realizar el programa de mantenimiento correctivo (rehabilitación) del alumbrado público a través de cuadrillas.	31111MU08	E050	IS029 MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PUBLICO	COMALCALCO	1,500,000.00	2,008,691.53	1	MANTENIMIENTO	37,991	PARTICIPACIONES P.N. 2015
		31111MU08	E050	IS091 INSTALACION DE ALUMBRADO EN CANCHA DE FUTBOL (R/A SUR 1RA. SECCION.	SUR 1a SECCION		130,840.59	1	SISTEMA	37,991	GENERADOS P.N. 2015
	Ampliar el servicio de electrificación a colonias y comunidades carentes de este servicio.	31111MU08	E050	OP014 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ORIENTE 3RA SECCION).	ORIENTE 3a SECCION		1,848,437.28	40	POSTES	1,398	FONDO III P.N. 2015
		31111MU08	E050	OP015 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA. SECCION)	JOSE MARIA PINO SUAREZ 1a. SECCION		2,281,157.82	49	POSTES	1,398	FONDO III P.N. 2015
		31111MU08	E050	OP016 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. BELISARIO DOMINGUEZ)	BELISARIO DOMINGUEZ		614,411.70	14	POSTES	499	FONDO III P.N. 2015
		31111MU08	E050	OP017 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ALDAMA 3RA SECCION)	ALDAMA 3a SECCION (HUAPACALITO)		397,145.32	8	POSTES	784	FONDO III P.N. 2015
		31111MU08	E050	OP018 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ARENA 2DA SECCION).	ARENA 2a. SECCION		830,540.23	19	POSTES	1,850	FONDO III P.N. 2015

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
31111MU08		E050	OP019 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. SUR 1RA. SECCION) COLONIA MORELOS	SUR 1a. SECCION		274,719.41	5	POSTES	1,439	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP020 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. POTRERILLO) CUPILCO	POTRERILLO		1,560,790.87	31	POSTES	1,300	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP021 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. REYES HERNANDEZ 1RA. SECC.)	REYES HERNANDEZ 1a. SECCION		220,020.25	8	POSTES	2,080	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP022 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. SUR 2DA. SECC.)	SUR 2a. SECCION		422,791.35	6	POSTES	843	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP023 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. GUAYO 1RA. SECC.)	GUAYO (GUAYO 1a. SECCION)		1,509,395.82	35	POSTES	1,894	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP024 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. SUR 1RA. SECC. ENTRADA LOS NARANJOS)	SUR 1a. SECCION		282,478.80	5	POSTES	1,439	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP025 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. SUR 5TA. SECC.)	SUR 5a. SECCION		557,192.00	9	POSTES	825	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP026 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. NORTE 1RA. SECC.)	NORTE 1a. SECCION		574,164.24	11	POSTES	891	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP027 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. OCCIDENTE 1RA. SECC.) ENTRADA SAN JOSE	OCCIDENTE 1a. SECCION		511,138.34	10	POSTES	2,023	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP028 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. INDEPENDENCIA 1RA. SECC.)	INDEPENDENCIA 1a. SECCION		592,419.62	12	POSTES	1,581	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP029 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ALDAMA 4TA. SECC.) EL NARANJITO	ALDAMA 4a. SECCION (EL NARANJITO)		678,389.81	13	POSTES	0	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP030 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ORIENTE 1RA. SECC.)	ORIENTE 1a. SECCION		343,035.79	6	POSTES	404	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP031 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA. SECC.)	ORIENTE 1a. SECCION		0.00	49	POSTES	0	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP032 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ORIENTE 3RA. SECC.)	ORIENTE 1a. SECCION		0.00	39	POSTES	1,398	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP033 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. NORTE 2DA. SECC.)	NORTE 2a. SECCION		487,139.60	11	POSTES	2,131	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP039 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (VILLA CARLOS GREENE)	CARLOS GREENE		911,196.38	18	POSTES	1,835	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP040 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. SARGENTO LOPEZ 1RA. SECCION)	SARGENTO LOPEZ 1RA. SECCION		172,142.29	3	POSTES	2,710	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP041 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. CENTRO TULAR 1RA. SECCION)	CENTRO TULAR 1a. SECCION		1,224,490.14	26	POSTES	809	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP042 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. FRANCISCO I. MADERO 2DA. SECCION)	FRANCISCO I. MADERO 2a. SECCION		957,850.35	21	POSTES	1,515	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP043 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ORIENTE 1RA. SECCION) ENTRADA LA PROVIDENCIA	ORIENTE 1a. SECCION		243,923.48	4	POSTES	1,244	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP044 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. NORTE 1RA. SECCION) BUENA VISTA	NORTE 1a. SECCION		497,537.24	9	POSTES	891	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP045 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. IGNACIO ZARAGOZA 2DA. SECCION) ENTRADA EL MANGO	IGNACIO ZARAGOZA 2a. SECCION		469,798.90	15	POSTES	605	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP046 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (POBLADO MIGUEL HIDALGO)	MIGUEL HIDALGO		1,365,905.54	26	POSTES	5,397	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP047 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ZAPOTAL 1RA. SECCION)	ZAPOTAL 1a. SECCION		858,188.40	17	POSTES	1,335	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP048 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. INDEPENDENCIA 1RA. SECCION)	INDEPENDENCIA 1a. SECCION		1,421,853.84	31	POSTES	1,581	FONDO III	P.N. 2015

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
31111MU08		E050	OP049 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. INDEPENDENCIA 2DA.)	INDEPENDENCIA 2a SECCION		1,065,841.82	20	POSTES	1,832	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP050 AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. OCCIDENTE 2DA. SECCION)	OCCIDENTE 2a SECCION		573,868.36	15	POSTES	1,833	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP056 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. ARROYO HONDO 2DA. SECCION)	ARROYO HONDO 2a SECCION		443,813.08	9	POSTES	1,253	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP057 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. ZAPOTAL 2DA. SECCION)	ZAPOTAL 2a SECCION		744,888.84	17	POSTES	1,952	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP058 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. ORIENTE 1RA. SECCION) ENTRADA TEMPLO, TALLER DEL MAESTRO	ORIENTE 1a SECCION		246,234.52	4	POSTES	1,244	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		E050	OP080 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. GREGORIO MENDEZ 1RA. ENTRADA LOS JUAREZ)	GREGORIO MENDEZ 1a SECCION		414,844.92	12	POSTES	2,234	FONDO III	REMANENTE 2014
31111MU08		E050	OP081 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. OCCIDENTE 3RA. SECCION)	OCCIDENTE 3a SECCION		1,891,552.90	33	POSTES	1,297	FONDO III	REMANENTE 2014
31111MU08		E050	OP082 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. GREGORIO MENDEZ 1RA. SECCION)	GREGORIO MENDEZ 1a SECCION		440,000.38	10	POSTES	2,234	FONDO III	REMANENTE 2014
31111MU08		K005	OP094 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (COL. SUR VILLA ALDAMA)	COL. SUR ALDAMA		1,108,257.68	27	POSTES	5,237	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP095 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. INDEPENDENCIA 3RA. SECCION)	INDEPENDENCIA 3a SECCION		1,027,578.58	20	POSTES	871	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP096 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. CARLOS GREENE 3RA. SECCION)	CARLOS GREENE 3a SECCION		496,165.73	13	POSTES	1,129	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP097 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. ARENA STA. SECCION)	ARENA 5a SECCION		1,012,954.78	18	POSTES	525	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP098 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA)	FRANCISCO TRUJILLO GURRIA		500,987.57	11	POSTES	715	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP099 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (ARROYO HONDO 3RA. SECCION)	ARROYO HONDO 3a SECCION		1,340,867.75	31	POSTES	1,403	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP100 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. LAZARO CARDENAS 3RA. SECCION)	LAZARO CARDENAS 3a SECCION		577,155.05	12	POSTES	1,127	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP101 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (ARROYO HONDO 4TA. SECCION)	ARROYO HONDO 4a SECCION		505,855.80	10	POSTES	999	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP102 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. PROGRESO TULAR 2DA. SECCION)	PROGRESO TULAR 2a SECCION		1,385,939.50	27	POSTES	745	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP103 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. JOSE MARIA PINO SUAREZ 2DA. SECCION)	JOSE MARIA PINO SUAREZ 2a SECCION		2,498,989.07	58	POSTES	1,106	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP104 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (CIUDAD TECOLUTILLA)	TECOLUTILLA		1,576,915.87	28	POSTES	10,837	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP105 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. ZAPOTAL 1RA. SECCION)	ZAPOTAL 1a SECCION		664,355.85	14	POSTES	1,135	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP106 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (NOVILLERO, POB. CUPILCO)	NOVILLERO (EJ. CUPILCO)		825,057.30	17	POSTES	516	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP107 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. EMILIANO ZAPATA 2DA. SECCION)	EMILIANO ZAPATA 2a SECCION		780,980.02	21	POSTES	447	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP108 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. HERMENEGILDO GALEANA)	HERMENEGILDO GALEANA		609,808.53	14	POSTES	795	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	OP109 AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. ARROYO HONDO 1RA. SECCION)	ARROYO HONDO 1a SECCION		652,838.20	14	POSTES	1,113	FONDO III	P.N. 2015
31111MU08		K005	IS093 CONVENIO ESPECIFICO DE COORDINACION TABASCO NO. DKTAB-001/2015 (APORTACION TRIPARTITAS)	COMALCALCO		3,932,250.00	1	APORTACION	37,991	FONDO III	P.N. 2015

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
	Implementar un programa para apoyar con transformadores reconstruidos a las comunidades que así lo requieran	31111MU08	E050	IS054 SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES RECONSTRUIDOS EN DIVERSAS COMUNIDADES	COMALCALCO	3,000,000.00	2,705,933.16	86 TRANSFORMADORES	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA											
	Objetivo Brindar eficientemente el servicio de recolección de la basura y limpieza de diversas zonas de la ciudad, con el fin de lograr una imagen digna de nuestro municipio, logrando así una ciudad limpia, siempre respetuosos de la ciudadanía, la ecología y el medio ambiente										
	Estrategia y líneas de acción: Implementar y operar un sistema permanente de recolección de basura										
	Recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal, villas, poblados y rancherías	31111MU08	E048	IS031 GASTOS DE OPERACION DE BASURERO MUNICIPAL	COMALCALCO	15,210,000.00	15,007,371.40	1 ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO											
	Objetivo Mejorar la eficiencia en el servicio de Agua Potable, drenaje y Alcantarillado, para brindar una mejor calidad del servicio a los comalcalquenses.										
	Estrategia y líneas de acción: Ejecutar obras de ampliación de la cobertura de los sistemas de agua potable y drenaje sanitario.										
	Construir obras para la dotación de agua potable en las localidades y colonias que aún no disponen de ella, así como mejorar la calidad y volumen de la que se surte actualmente	31111MU08	K002	OP004 "OP034.-CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO E INTERCONEXION AL SISTEMA DE AGUA POTABLE" (EJ. ORIENTE 2DA. SECCION SAN CAYETANO) PROSSAPYS.	ORIENTE 2a. SECCION	1,182,535.65	875,280.20	1 TANQUE	1,048	RAMO 16	REFRENDADO 2014
		31111MU08	K002	OP006 "OP036.-CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO E INTERCONEXION AL SISTEMA DE AGUA POTABLE" (RIA. ALDAMA 2DA. SECCION (FERNANDO SEGOVIA) PROSSAPYS.	ALDAMA 2a. SECCION	843,259.82	578,267.35	1 TANQUE	483	RAMO 16	REFRENDADO 2014
		31111MU08	K002	OP007 "OP037.-CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA, AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE Y TANQUE ELEVADO" (RIA. LEON ZARATE 1RA. SECCION) PROSSAPYS.	LEON ZARATE 1a. SECCION	235,671.92	235,671.91	1 SISTEMA	1,842	RAMO 16	REFRENDADO 2014
		31111MU08	K002	OP008 "OP038.-CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA, AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE Y TANQUE ELEVADO" (RIA. LAS CHAMPAS DE CUPILCO) PROSSAPYS.	CHAMPAS (CUPILCO), LAS	1,013,976.57	1,013,972.74	1 SISTEMA	3,315	RAMO 16	REFRENDADO 2014
		31111MU08	K002	OP009 "OP039.-CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO E INTERCONEXION AL SISTEMA DE AGUA POTABLE" (RIA. CENTRO TULAR 2DA. SECCION) PROSSAPYS.	CENTRO TULAR 2a. SECCION	644,685.72	639,986.72	1 TANQUE	1,180	RAMO 16	REFRENDADO 2014
		31111MU08	K002	OP010 "OP040.-CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA, AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE Y TANQUE ELEVADO" (RIA. EMILIANO ZAPATA 1RA SECCION) PROSSAPYS.	EMILIANO ZAPATA 1a. SECCION	2,834,202.75	2,834,202.75	1 SISTEMA	2,132	RAMO 16	REFRENDADO 2014
		31111MU08	K002	OP011 "OP041.-CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA, AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE Y TANQUE ELEVADO" (RIA. INDEPENDENCIA 1RA. SECCION) PROSSAPYS.	INDEPENDENCIA 1a. SECCION	2,984,314.96	2,984,314.96	1 SISTEMA	1,198	RAMO 16	REFRENDADO 2014
		31111MU08	K002	OP035 CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO EN LA (RIA. ARROYO HONDO 1RA. SECCION)	ARROYO HONDO 1a. SECCION		779,826.15	1 TANQUE	1,065	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	K002	OP084 CONSTRUCCION DE BARRA PRINCIPAL Y TANQUE DE AGUA "EN EL LIENZO CHARRO" DE LA CIUDAD.	COMALCALCO		185,510.81	45 METROS LINEALES	10	GENERADOS	P.N. 2015
		31111MU08	K040	OP086 REHABILITACION AL SISTEMA DE AGUA POTABLE (VILLA CARLOS GREENE)	ALDAMA		148,570.03	1 REHABILITACION	2,119	GENERADOS	P.N. 2015
	Apoyar con el suministro de bombas para pozos profundos a las comunidades o colonias que se encuentren ante esta necesidad por el desperfecto del equipo de bombeo.	31111MU08	E001	IS040 SUMINISTRO DE BOMBAS PARA POZO PROFUNDOS	COMALCALCO	200,000.00	0.00	0 BOMBAS	0	PARTICIPACIONES	P.N. 2015

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
		31111MU08	E001	IS071 APOYO CON MATERIAL HIDRAULICO PARA AMPLIACION DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS COMUNIDADES	COMALCALCO	500,000.00	498,983.49	1 SUMINISTRO	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	E001	IS075 SUMINISTRO DE BOMBAS DOSIFICADORAS DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA LOS SISTEMAS DE AGUA EN DIVERSAS COMUNIDADES	SIN LOCALIDAD	100,000.00	157,039.87	5 BOMBAS	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
	• Ejecutar obras de drenaje y alcantarillado sanitario en las localidades y colonias que aún no disponen del servicio.	31111MU08	M001	IS079 IS189 SUPERVISION TECNICA CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (SUR 4TA. SECCION)	SUR 4a. SECCION	220,324.38	219,501.25	1 SUPERVISIONES	273	RAMO 16	REFRENDADO 2014
		31111MU08	M001	IS080 IS190 ATENCION SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA OBRAS DE CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (SUR 4TA. SECCION)	SUR 4a. SECCION	248,238.32	247,540.47	1 ACCION	273	RAMO 16	REFRENDADO 2014
		31111MU08	M001	IS081 IS116 SUPERVISION TECNICA CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, R/A. REYES	REYES HERNANDEZ 2a. SECCION	37,943.24	37,557.33	1 SUPERVISIONES	2,799	RAMO 16	REFRENDADO 2014
		31111MU08	K003	OP003 "OP103 CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES" (R/A. SUR 4TA. SECCION) PROTAR.	REYES HERNANDEZ 2a. SECCION	1,942,039.88	1,937,041.88	1 SISTEMA	273	RAMO 16	REFRENDADO 2014
		31111MU08	K003	OP012 "OP078 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO" (R/A. SUR 4TA. SECCION) PROSSAPYS.	INDEPENDENCIA 1a. SECCION	6,759,001.62	6,759,001.61	1 SISTEMA	273	RAMO 16	REFRENDADO 2014
		31111MU08	K003	OP013 "OP079 CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO" (R/A. REYES HERNANDEZ 2DA. SECCION) APAZU	REYES HERNANDEZ 2a. SECCION	3,767,938.94	3,767,938.93	1 SISTEMA	2,799	RAMO 16	REFRENDADO 2014
		31111MU08	E011	IS083 MANTENIMIENTO A SISTEMA DE DRENAJE	COMALCALCO	600,000.00	1,662,592.38	1 MANTENIMIENTO	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	K003	IS076 CONSTRUCCION DE ENTRONQUE DE AGUAS NEGRAS (DESCARGAS DOMICILIARIAS)	COMALCALCO	500,000.00	974,648.99	1 METROS CUADRADOS	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	K003	IS084 REPARACION DE LINEAS DE DRENAJE SANITARIO POR HUNDIMIENTO (R/A. ZARAGOZA 1RA. SECC.)	IGNACIO ZARAGOZA 1a. SECCION		199,596.72	23 METROS LINEALES	1,064	PARTICIPACIONES	REMANENTE 2014
		31111MU08	K003	IS090 SUMINISTRO Y FABRICACION DE REJILLAS PARA AGUA PLUVIAL (CIUDAD)	COMALCALCO		308,949.41	41.0381 METROS CUADRADOS	37,991	GENERADOS	P.N. 2015
		31111MU08	K003	OP037 REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EXISTENTE EN EL TRAMO COMPRENDIDO EN LA ESQUINA DE CALLE ROSENDO TARACENA Y LA CALLE ANTONIO FERRER LEON, ESQUINA CON CALLE NIÑOS HERPES SUR 1a. SECCION	ALDAMA		587,375.92	1 SISTEMA	4,568	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	K003	OP087 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA (R/A. REYES HERNANDEZ 2DA. SECCION). SEGUNDA ETAPA "APAZU"	REYES HERNANDEZ 2a. SECCION		9,789,565.88	1 SISTEMA	2,799	RAMO 16	P.N. 2015
		31111MU08	K003	OP088 TERMINACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 3RA. ETAPA (R/A. REYES HERNANDEZ 2DA. SECCION)	REYES HERNANDEZ 2a. SECCION		3,854,784.45	1 SISTEMA	2,799	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU08	K003	OP089 TERMINACION DE LA LINEA DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO (R/A. SUR 4TA. SECCION)	SUR 4a. SECCION		4,252,991.98	1 SISTEMA	273	FONDO III	P.N. 2015

PARQUES Y JARDINES

Objetivo

Proporcionar el servicio adecuado a parques y jardines con la finalidad de brindar una mejor imagen a la ciudad a través de acciones de mantenimiento.

Estrategia y líneas de acción:

Lograr que los parques y jardines sean lugares de sano esparcimiento para los habitantes de Comalcalco, mediante el mantenimiento constante de sus áreas.

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
	Llevar a cabo programas para el embellecimiento de los parques del Municipio	31111MU08	K005	OP036 REPOSICION DE LOSETA EN AREAS ESPECIFICAS DEL PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD	COMALCALCO		64239.04	160 METROS CUADRADOS	37991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	K037	OP065 MODERNIZACION DEL PARQUE MI CIUDAD, UNIDAD DEPORTIVA	COMALCALCO		2,497,500.00	1 REHABILITACION	37,991	RAMO 23	P.N. 2015
PANTEONES											
Objetivo											
Mejorar las instalaciones de los panteones, ampliando su capacidad si es necesario, mejorando su administración y calidad de atención.											
Estrategia y líneas de acción:											
Mejorar las instalaciones de el Panteón Municipal, para que cumpla con todos los servicios de sanidad e higiene que garantice la salud de los habitantes.											
	Construcción de bóvedas en el Panteón Municipal.	31111MU08	E052	OP001 CONSTRUCCION DE BOVEDAS DOBLES EN EL PANTEON ESPIRITU SANTO	OCCIDENTE 3a. SECCION	600,000.00	596,495.20	100 BOVEDAS	200	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
PAVIMENTACION Y REHABILITACION DE CALLES Y CAMINOS											
Objetivo											
Evaluar las condiciones de las calles y caminos rurales del municipio y efectuar la construcción, reparación y mantenimiento de calles y avenidas.											
Estrategia y líneas de acción:											
Mejorar y ampliar las calles del Municipio, mediante acciones de obra pública											
	Realizar el mantenimiento y mejora de las calles del municipio.	31111MU08	E049	IS059 MANTENIMIENTO DE CALLES (BACHEO DE CONCRETO HIDRAULICO) EN DIVERSAS COMUNIDADES	COMALCALCO	1,000,000.00	1,296,503.09	1865.21 METROS CUADRADOS	37,991	GENERADOS	P.N. 2015
		31111MU08	K040	IS064 BACHEO CON ASFALTO EN FRIO EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO	COMALCALCO	500,000.00	467,108.80	4500 ACCION	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	K005	IS083 REPARACION DE PAVIMENTO EN CALLE GALEANA ESQ. 27 DE FEBRERO (VILLA ALDAMA)	ALDAMA		87,811.88	127.55 METROS CUADRADOS	4,568	GENERADOS	REMANENTE 2014
		31111MU08	K005	OP067 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LAS CALLES 20 DE NOVIEMBRE Y 27 DE OCTUBRE (VILLA CHICHICAPA)	CHICHICAPA		3,196,800.00	6688.4 METROS CUADRADOS	7,012	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP069 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VILLA CHICHICAPA EN LAS CALLES (FRANCISCO TRUJILLO GURRIA Y CARLOS NARCISO ROVIEROSA)	CHICHICAPA		4,995,000.00	8501.9 METROS CUADRADOS	7,012	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP071 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, CON MEZCLA EN CALIENTE EN LAS CALLES VICENTE GUERRERO, FRANCISCO JAVIER MINA, JOSE MARIA MORELOS Y FRANCISCO PERALTA (VILLA TECOLUTILLA)	TECOLUTILLA (VILLA TECOLUTILLA)		4,995,000.00	8835.5 METROS CUADRADOS	10,784	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP072 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE EN LAS (CALLES IGNACIO LOPEZ RAYON, HERMENEGILDO GALEANA) VILLA TECOLUTILLA.	TECOLUTILLA (VILLA TECOLUTILLA)		4,995,000.00	12546 METROS CUADRADOS	10,784	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP073 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE EN LAS (CALLES FERRER LEON, HERMENEGILDO GALEANA Y CARLOS GREENE) VILLA ALDAMA.	ALDAMA		4,995,000.00	13991.7 METROS CUADRADOS	4,568	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP074 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, CON MEZCLA EN CALIENTE EN LAS (CALLES CERRADA DE GALEANA, FRANCISCO I. MADERO, JOSE MARIA MORELOS Y PAVON Y NIÑOS HEROES) VILLA ALDAMA	ALDAMA		4,995,000.00	13668.6 METROS CUADRADOS	4,568	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP075 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, EN CALLE MANUEL AVILA CAMACHO, (VILLA CHICHICAPA)	CHICHICAPA		918,195.91	0.57 KILOMETROS	7,012	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP076 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, EN CALLE ROSENDO TARACENA PADRON, (VILLA CHICHICAPA)	CHICHICAPA		2,017,859.70	0.95 KILOMETROS	7,012	FONDO III	P.N. 2015

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
		31111MU08	K005	OP077 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, EN CALLE JOSE MARIA MORELOS (VILLA CHICHICAPA)	CHICHICAPA		2,029,216.47	0.95 KILOMETROS	7,012	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP078 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, EN CALLE GUADALUPE LAZARO (VILLA CHICHICAPA)	CHICHICAPA		839,431.81	0.35 KILOMETROS	7,012	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP079 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE AUGUSTO HERNANDEZ OLIVE (VILLA CHICHICAPA)	CHICHICAPA		1,498,399.07	0.90065 KILOMETROS	7,012	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP083 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE LAS PALMAS (COLONIA MORELOS)	COMALCALCO		773,764.30	1138.63 METROS CUADRADOS	37,991	GENERADOS	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP110 PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLES 1 Y 4 COL. BICENTENARIO (INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS)	COMALCALCO		4,995,000.00	3355.9 METROS CUADRADOS	37,991	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP111 PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLES JUREL Y CASTARRICA, COL. TOMAS GARRIDO (INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS) CIUDAD	COMALCALCO		1,498,499.99	1610 METROS CUADRADOS	37,991	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP112 PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLES TOBAGO, JAMAICA, AHUEHUETE Y TRINIDAD (INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS) CIUDAD, COL. SANTO DOMINGO	COMALCALCO		5,994,000.00	6173.75 METROS CUADRADOS	37,991	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP113 PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE BENITO JUAREZ, VILLA ALDAMA	ALDAMA		2,699,464.97	3480 METROS CUADRADOS	4,568	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP114 PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 27 DE FEBRERO (INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS) VILLA ALDAMA	ALDAMA		4,995,000.00	4176 METROS CUADRADOS	4,568	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	K040	OP093 REVESTIMIENTO CON GRAVA DE 1 1/2" A FINOS EN DIVERSAS CALLES (COL. VILLAS DE ORIENTE)	COMALCALCO		1,832,506.88	2.387 KILOMETROS	41,458	FONDO III	P.N. 2015
	• Mantenimiento a guarniciones y banquetas existentes.	31111MU08	E049	IS057 PINTURA EN GUARNICIONES DE CONCRETO	COMALCALCO	500,000.00	632,226.14	40850.4 MANTENIMIENTO O METROS CUADRADOS	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	K005	OP038 CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES (R/A. LEON ZARATE 1RA. SECCION)	LEON ZARATE 1a. SECCION		2,493,756.28	2500 METROS CUADRADOS	2,250	FONDO III	P.N. 2015
	Ampliación de la red carretera a las zonas de difícil acceso, además de la reparación y mantenimiento de las que se encuentran dañadas y en mal estado.										
	• Conservación y mantenimiento de caminos.	31111MU08	E049	IS058 MANTENIMIENTO DE CAMINO EN DIVERSAS COMUNIDADES	COMALCALCO	2000000	2382800	240 KILOMETROS	37991	GENERADOS	P.N. 2015
		31111MU08	K040	IS087 SUMINISTRO DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS, EN DIVERSAS COMUNIDADES	COMALCALCO		352875.98	100 VIAJES	37991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
		31111MU08	K040	IS094 MAQUILA DE CONCRETO ASFALTICO AC-20" (DIVERSAS LOCALIDADES)	COMALCALCO		1778156.34	901.702 LITROS	37991	PARTICIPACIONES	REMANENTE 2014
		31111MU08	K040	OP034 CONSTRUCCION DE CABEZALES PARA PASES DE AGUA (R/A. GUAYO 2DA. SECC.)	GUAYO 2da. SECCION		49842.68	1 CONSTRUCCION	620	PARTICIPACIONES	REMANENTE 2014
	• Pavimentación de caminos.	31111MU08	K040	OP081 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE "POBLADO CUPILCO" COLONIA EMILIANO ZAPATA	CUPILCO (CUPILCO)		2993911.15	1.4 KILOMETROS	2138	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU08	K040	OP062 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE "R/A. CARLOS GREENE 2DA. SECCION" COLONIA EL LIMON.	CARLOS GREENE 2da. SECCION		2931052.82	1.2 KILOMETROS	1019	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU08	K040	OP063 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE "R/A. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA" ENTRADA EL PANTEON.	FRANCISCO TRUJILLO GURRIA		3038337.81	1.28 KILOMETROS	715	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU08	K040	OP064 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE "NORTE 2DA SECCION" (PUEBLO NUEVO)	NORTE 2da SECCION		3040130.62	1.308 KILOMETROS	2131	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU08	K040	OP088 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE EN CHICHICAPA CAMINO AL CERRO (VILLA CHICHICAPA)	CHICHICAPA		4995000	10728 METROS CUADRADOS	7012	RAMO 23	P.N. 2015

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/06/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
		31111MU08	K040	OP070 PAVIMENTACION DE CAMINO CON MEZCLA ASFALTICA, SECTOR SANTA CRUZ (CIUDAD COMALCALCO)	COMALCALCO	2997000	4900	METROS CUADRADOS	37991	RAMO 23	P.N. 2015
		31111MU08	K040	OP085 PAVIMENTACION ASFALTICA DE RAMPA Y PUENTE EN "VILLA ALDAMA"	ALDAMA	245892.81	318.5	METROS CUADRADOS	4568	GENERADOS	P.N. 2015
		31111MU08	K040	OP090 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MEZCLA CALIENTE EN ENTRADA EL MEJORAL (RA. REYES HERNANDEZ 2da. SECCION)	REYES HERNANDEZ 2a.	832646.62	0.48	KILOMETROS	3294	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU08	K040	OP091 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE EN COCOHITAL CAMINO VIEJO (POB. COCOHITAL)	COCOHITAL	3100849.69	1.5	KILOMETROS	2674	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU08	K040	OP092 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE (POB. MIGUEL HIDALGO)	MIGUEL HIDALGO	3905833.8	1.882	KILOMETROS	5397	FONDO III	P.N. 2015
	• Gravado de caminos rurales.	31111MU08	K040	OP059 REVESTIMIENTO DE CAMINO CON GRAVA ENTRADA "LA COPLAMAR" R/A. GREGORIO MENDEZ 3ra. SECCION	GREGORIO MENDEZ 3a.	1778533.99	1.13	KILOMETROS	831	FONDO III	P.N. 2015
		31111MU08	K040	OP060 REVESTIMIENTO DE CAMINO CON GRAVA "ENTRADA EL BIGOTE" COLONIA SANTA LUCIA CHICHICAPA (VILLA CHICHICAPA).	CHICHICAPA	592806.66	0.573	KILOMETROS	774	FONDO III	P.N. 2015

OBRA PUBLICA

Objetivo

Ejecutar la obra pública con transparencia y profesionalismo para mejorar la movilidad urbana y los servicios con el fin de que los habitantes del municipio alcancen mayores niveles de competitividad y sustentabilidad, a partir de un desarrollo urbano y regional equilibrado.

Estrategia y líneas de acción:

Cumplir con la realización de la obra pública establecida con transparencia y profesionalismo.

- Seleccionar y priorizar las obras que benefician a la sociedad.

31111MU08	K012	OP002 MANTENIMIENTO AL EDIFICIO DE LA CENTRAL CAMIONERA	COMALCALCO	1,000,000.00	1,497,007.52	1	MANTENIMIENTO	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
-----------	------	---	------------	--------------	--------------	---	---------------	--------	-----------------	-----------

MEDIO AMBIENTE

Objetivo

Regularizar las acciones humanas en contra del medio natural, así como la protección y el aprovechamiento controlado del recurso natural de Comalcalco.

Estrategia y líneas de acción:

Vigilar los recursos naturales y las acciones antropocéntricas (costumbres del ser humano) que afectan o provoquen algún impacto a los recursos naturales en el territorio municipal.

- Participación en campañas de limpieza de ríos en apoyo al programa de educación ambiental.

31111MU08	E048	IS056 LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RIO SECO	COMALCALCO	1,200,000.00	967,035.56	2	KILOMETROS	37,991	PARTICIPACIONES	P.N. 2015
-----------	------	---	------------	--------------	------------	---	------------	--------	-----------------	-----------

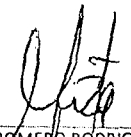
Objetivo

Elaborar un programa de educación y cultura ambiental incluyente y de participación social e intersectorial para el municipio de Comalcalco, para fomentar el conocimiento, la cooperación, la participación, la protección y la conservación de los recursos naturales y establecer las bases de la sustentabilidad del municipio.

Estrategia y líneas de acción:

Establecimiento de acuerdos de colaboración y participación con el sector educativo y social para la implementación de actividades que fomenten la educación y cultura ambiental.

RUBRO	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO AL 30/05/2015	METAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DEL RECURSO	ASIGNACION
	Objetivo Elaborar un programa de educación y cultura ambiental Incluyente y de participación social e intersectorial para el municipio de Comalcalco, para fomentar el conocimiento, la cooperación, la participación, la protección y la conservación de los recursos naturales y establezca las bases de la sustentabilidad del municipio Estrategia y líneas de acción: Establecimiento de acuerdos de colaboración y participación con el sector educativo y social para la implementación de actividades que fomenten la educación y cultura ambiental. • Coordinación y consolidación de la "Semana de la Cultura Ambiental", con la realización de la Feria "Comalcalco Limpio y Verde", en la que habrá exposiciones de videos y fotografías de los trabajos realizados por la Dirección de Ecología y Protección Ambiental.										
			F021	IS035 PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENTRO DEL PROGRAMA "COMALCALCO LIMPIO Y VERDE".	COMALCALCO	350,000.00	55,157.09	1	ACCION	37,991	GENERADOS P.N. 2015
		31111MU16	F021	IS077 EDUCACION AMBIENTAL NO FORMAL: ADQUISICION DE BOLSAS ECOLOGICAS	COMALCALCO	100,000.00	99,040.80	1	ACCION	37,991	PARTICIPACIONES P.N. 2015
TOTAL DE INVERSION						9879,828,718.22	979,671,848.49				


 L.C. CARLOTA ROMERO RODRIGUEZ
 DIRECTORA DE PROGRAMACION MUNICIPAL


 C. JESUS ROMERO LOPEZ
 PRESIDENTE MPAL.

No.- 4319

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL

MUNICIPIO DE COMALCALCO

2015

Del 1 de enero al 30 de junio de 2015

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
	TOTAL	679,826,716.32	754,671,568.49	595,243,047.60	364,575,527.71	364,018,151.22	390,653,417.27
	PRESIDENCIA	6,175,432.00	6,026,632.00	5,923,677.98	2,489,400.28	2,489,400.28	3,537,231.72
P005	POLÍTICA Y GOBIERNO	6,175,432.00	6,026,632.00	5,923,677.98	2,489,400.28	2,489,400.28	3,537,231.72
GC001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	6,175,432.00	6,026,632.00	5,923,677.98	2,489,400.28	2,489,400.28	3,537,231.72
	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	31,836,581.00	33,494,856.49	33,235,617.55	16,368,918.99	16,368,918.99	17,125,937.50
E047	REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN	4,230,624.00	4,230,624.00	4,230,624.00	1,613,380.30	1,613,380.30	2,617,243.70
GC003	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO	4,230,624.00	4,230,624.00	4,230,624.00	1,613,380.30	1,613,380.30	2,617,243.70
F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	2,800,000.00	3,719,191.00	3,715,126.00	3,715,126.00	3,715,126.00	4,065.00
IS042	DONATIVOS	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IS046	APOYO SOCIAL	2,000,000.00	3,719,191.00	3,715,126.00	3,715,126.00	3,715,126.00	4,065.00
K038	MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA	0.00	2,916.89	2,916.89	2,916.89	2,916.89	0.00
AD018	ADQUISICION DE UNA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA, PARA UTILIZARSE EN EL REGISTRO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO	0.00	2,916.89	2,916.89	2,916.89	2,916.89	0.00
K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	560,000.00	480,000.00	480,000.00	480,000.00	80,000.00
AD006	ADQUISICION DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UN PANTEON EL LA (R/A. ARENA 2DA. SECC)	0.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00
AD014	ADQUISICION DE UN TERRENO PARA LA OCUPACION SUPERFICIAL DELEGACION MUNICIPAL (EJIDO GUAYO)	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
AD022	ADQUISICION DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE PANTEON EN LA (R/A. ARROYO HONDO 4TA. SECCION).	0.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00
AD028	ADQUISICION DE UN TERRENO, PARA LA CONSTRUCCION DEL CARCAMO (RA. REYES HERNANDEZ 2DA. SECCION).	0.00	330,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	80,000.00
AD031	ADQUISICION DE UN TERRENO, PARA LA CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA (R/A. INDEPENDENCIA 1RA. SECCION).	0.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	0.00
P005	POLÍTICA Y GOBIERNO	24,805,957.00	24,982,124.60	24,806,950.66	10,557,495.80	10,557,495.80	14,424,628.80
GC002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	24,805,957.00	24,982,124.60	24,806,950.66	10,557,495.80	10,557,495.80	14,424,628.80
	DIRECCION DE FINANZAS	15,866,332.00	15,551,459.04	13,961,574.62	6,664,189.67	6,664,189.67	8,887,269.37
F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	290,000.00	290,000.00	200,647.00	200,647.00	200,647.00	89,353.00
IS047	APOYO A LAS PERSONA DE LA TERCERA EDAD	290,000.00	290,000.00	200,647.00	200,647.00	200,647.00	89,353.00
K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	7,127.04	7,127.04	7,127.04	7,127.04	0.00
AD008	ADQUISICION DE UN SOFTWARE PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	7,127.04	7,127.04	7,127.04	7,127.04	0.00
L001	OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES	2,894,670.00	2,894,670.00	1,684,273.00	1,684,273.00	1,684,273.00	1,210,397.00
GC043	CONTRIBUCIONES FISCALES LOCALES	2,894,670.00	2,894,670.00	1,684,273.00	1,684,273.00	1,684,273.00	1,210,397.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,947,515.00	1,947,515.00	1,922,515.00	823,876.43	823,876.43	1,123,638.57
GC004	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	1,947,515.00	1,947,515.00	1,922,515.00	823,876.43	823,876.43	1,123,638.57
P022	HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	10,734,147.00	10,412,147.00	10,147,012.58	3,948,266.20	3,948,266.20	6,463,880.80
GC005	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	7,816,554.00	7,494,554.00	7,229,419.58	2,838,893.58	2,838,893.58	4,655,660.42
GC006	GASTOS DE OPERACION DEL CATASTRO	2,917,593.00	2,917,593.00	2,917,593.00	1,109,372.62	1,109,372.62	1,808,220.38

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
	DIRECCION DE PROGRAMACION	8,804,362.45	5,298,945.50	4,742,651.01	1,845,854.96	1,845,854.96	3,453,090.54
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	4,268,619.45	556,294.49	0.00	0.00	0.00	556,294.49
GC035	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS PARTICIPACIONES 2015	41,556.00	511,462.20	0.00	0.00	0.00	511,462.20
GC036	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS INGRESOS PROPIOS GENERADOS 2015	600,000.00	43,091.95	0.00	0.00	0.00	43,091.95
GC046	REMANENTES DE PARTICIPACIONES 2014.	3,235,704.75	8.05	0.00	0.00	0.00	8.05
GC047	REMANENTES INGRESOS PROPIOS GENERADOS 2014.	332,592.73	1,732.29	0.00	0.00	0.00	1,732.29
GC054	REMANENTES CONVENIO TRANSITO 2014	58,765.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P018	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	0.00	208,800.00	208,800.00	104,400.00	104,400.00	104,400.00
IS097	EVALUACIÓN ESPECIFICA DE LA PERTINENCIA DE LOS INDICADORES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES MUNICIPALES 2014.	0.00	208,800.00	208,800.00	104,400.00	104,400.00	104,400.00
P023	PLANEACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA	4,535,743.00	4,533,851.01	4,533,851.01	1,741,454.96	1,741,454.96	2,792,396.05
GC007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	4,535,743.00	4,533,851.01	4,533,851.01	1,741,454.96	1,741,454.96	2,792,396.05
	DIRECCION DE CONTRALORIA	5,538,450.00	5,524,400.00	5,474,934.35	2,198,370.24	2,198,370.24	3,326,029.76
K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	5,950.00	5,950.00	5,950.00	5,950.00	0.00
AD021	ADQUISICION DE UN MINISPLIT DE 12000 BTUS 220V; PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE CONTRALORIA.	0.00	5,950.00	5,950.00	5,950.00	5,950.00	0.00
O001	EVALUACIÓN Y CONTROL	5,538,450.00	5,518,450.00	5,468,984.35	2,192,420.24	2,192,420.24	3,326,029.76
GC008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE CONTRALORIA	5,538,450.00	5,518,450.00	5,468,984.35	2,192,420.24	2,192,420.24	3,326,029.76
	DIRECCION DE DESARROLLO	20,710,556.00	21,775,588.46	21,236,852.78	14,186,145.32	14,186,145.32	7,589,443.14
E049	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS	150,000.00	150,000.00	84,500.00	84,500.00	84,500.00	65,500.00
IS062	APOYO CON CHAPEO DE CAMPOS DEPORTIVOS, AREAS VERDES Y DE CULTIVO	150,000.00	150,000.00	84,500.00	84,500.00	84,500.00	65,500.00
F032	FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL	6,972,000.00	8,259,284.98	8,258,909.98	7,571,109.98	7,571,109.98	688,175.00
IS002	APOYO A LA MECANIZACION AGRICOLA EN DIVERSAS COMUNIDADES	3,000,000.00	3,000,000.00	2,999,625.00	2,311,825.00	2,311,825.00	688,175.00
IS027	APOYO A LA PRODUCCION APICOLA	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00
IS036	APOYO CON BOMBA ASPERSORA	675,000.00	669,108.00	669,108.00	669,108.00	669,108.00	0.00
IS039	APOYO CON INSUMOS PARA LA PRODUCCION DE MAIZ	720,000.00	713,808.76	713,808.76	713,808.76	713,808.76	0.00
IS061	APOYO CON ALAMBRE DE PUAS	400,000.00	395,483.35	395,483.35	395,483.35	395,483.35	0.00
IS065	APOYO CON INSUMOS PARA LA PRODUCCION DE HORTALIZAS	252,000.00	252,000.00	252,000.00	252,000.00	252,000.00	0.00
IS066	APOYO CON AVES DE TRASPATIO	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	0.00
IS067	APOYO A LA GANADERIA	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00
IS069	APOYO CON INSUMOS Y MATERIALES GANADEROS	300,000.00	300,000.89	300,000.89	300,000.89	300,000.89	0.00
IS073	APOYO CON CARRETILLAS	325,000.00	322,383.98	322,383.98	322,383.98	322,383.98	0.00
IS085	APOYO A PRODUCTORES PARA LA COMPRA DE INVERNADEROS (EN DIVERSAS LOCALIDADES).	0.00	706,500.00	706,500.00	706,500.00	706,500.00	0.00
IS086	APOYO ECONOMICO PARA EL CENTRO DE ACOPIO GANADERO	0.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	0.00
IS092	APOYO A PRODUCTORES GANADEROS PARA COMPRA DE SEMENTAL	0.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00
F033	FOMENTO A LA ACTIVIDAD ACUICOLA Y PESQUERA	2,400,000.00	2,249,291.46	2,067,652.53	2,022,122.53	2,022,122.53	227,168.93
GC037	GASTOS DE OPERACION DEL VIVERO FORESTAL	800,000.00	800,000.00	792,914.74	747,384.74	747,384.74	52,615.26
GC045	GASTOS DE OPERACION DEL CENTRO DE REPRODUCCION ACUICOLA	1,500,000.00	1,349,291.46	1,174,737.79	1,174,737.79	1,174,737.79	174,553.67
IS068	APOYO CON ARTES DE PESCA	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
K038	MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA	0.00	4,800.01	4,800.01	4,800.01	4,800.01	0.00
AD015	ADQUISICION DE UNA BOMBA PARA ELEVAR AGUA EN EL RASTRO MUNICIPAL	0.00	4,800.01	4,800.01	4,800.01	4,800.01	0.00
K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	10,708.54	10,708.54	10,708.54	10,708.54	0.00
AD012	ADQUISICION DE UN BLOWER DE 1 H.P., 115 VOLTS, CON FILTRO, PARA UTILIZARSE EN EL VIVERO ACUICOLA (SUR 1RA. SECCION)	0.00	10,708.54	10,708.54	10,708.54	10,708.54	0.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	11,188,556.00	11,101,503.47	10,810,281.72	4,492,904.26	4,492,904.26	6,608,599.21
GC009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	7,149,816.00	7,140,853.05	6,977,534.19	2,824,850.14	2,824,850.14	4,316,002.91
GC010	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL	4,038,740.00	3,960,650.42	3,832,747.53	1,668,054.12	1,668,054.12	2,292,596.30
	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	24,384,369.00	9,298,294.36	9,177,298.09	7,864,856.85	7,864,856.85	1,433,437.51
F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	22,000,000.00	6,937,925.36	6,937,925.36	6,937,925.36	6,937,925.36	0.00
IS033	SUBSIDIO ECONOMICO AL CONSUMO DE CARNE DE RES	15,000,000.00	4,949,525.36	4,949,525.36	4,949,525.36	4,949,525.36	0.00
IS043	APOYO AL GAS DOMESTICO	7,000,000.00	1,988,400.00	1,988,400.00	1,988,400.00	1,988,400.00	0.00
F034	FOMENTO A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y AL TURISMO	100,000.00	100,000.00	59,112.33	59,112.33	59,112.33	40,887.67
IS055	FOMENTO AL TURISMO	100,000.00	100,000.00	59,112.33	59,112.33	59,112.33	40,887.67
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,284,369.00	2,260,369.00	2,180,260.40	867,819.16	867,819.16	1,392,549.84
GC011	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	2,284,369.00	2,260,369.00	2,180,260.40	867,819.16	867,819.16	1,392,549.84
	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	290,600,996.16	377,489,164.46	253,802,759.88	156,462,011.98	155,904,635.49	221,584,528.97
E001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	800,000.00	656,023.36	656,023.36	656,023.36	656,023.36	0.00
IS040	SUMINISTRO DE BOMBAS PARA POZO PROFUNDOS	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IS071	APOYO CON MATERIAL HIDRAULICO PARA AMPLIACION DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS COMUNIDADES	500,000.00	498,983.49	498,983.49	498,983.49	498,983.49	0.00
IS075	SUMINISTRO DE BOMBAS DOSIFICADORAS DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA LOS SISTEMAS DE AGUA EN DIVERSAS COMUNIDADES	100,000.00	157,039.87	157,039.87	157,039.87	157,039.87	0.00
E011	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	600,000.00	1,784,423.58	1,534,068.65	1,411,073.85	1,411,073.85	373,349.73
IS063	MANTENIMIENTO A SISTEMA DE DRENAJE	600,000.00	1,662,592.38	1,412,237.45	1,289,242.65	1,289,242.65	373,349.73
IS088	APOYO ECONOMICO PARA GASTOS DE ALIMENTACION, VIATICOS Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE CEAS.	0.00	121,831.20	121,831.20	121,831.20	121,831.20	0.00
E048	RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	15,210,000.00	15,283,795.63	8,199,142.21	8,199,142.21	8,199,142.21	7,084,653.42
AD009	ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA BASURA, PARA DIVERSOS PUNTO DE LA CIUDAD.	0.00	276,424.23	276,424.23	276,424.23	276,424.23	0.00
IS031	GASTOS DE OPERACION DE BASURERO MUNICIPAL	15,210,000.00	15,007,371.40	7,922,717.98	7,922,717.98	7,922,717.98	7,084,653.42
E049	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS	4,700,000.00	5,278,564.79	5,234,242.45	4,787,642.45	4,787,642.45	490,922.34
IS056	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RIO SECO	1,200,000.00	967,035.56	967,035.56	967,035.56	967,035.56	0.00
IS057	PINTURA EN GUARNICIONES DE CONCRETO	500,000.00	632,226.14	632,226.14	632,226.14	632,226.14	0.00
IS058	MANTENIMIENTO DE CAMINO EN DIVERSAS COMUNIDADES.	2,000,000.00	2,382,800.00	2,338,477.66	1,891,877.66	1,891,877.66	490,922.34
IS059	MANTENIMIENTO DE CALLES (BACHEO DE CONCRETO HIDRAULICO) EN DIVERSAS COMUNIDADES.	1,000,000.00	1,296,503.09	1,296,503.09	1,296,503.09	1,296,503.09	0.00
E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	4,500,000.00	32,534,572.31	32,456,020.47	21,924,823.68	21,367,447.19	11,167,125.12
IS029	MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PUBLICO	1,500,000.00	2,008,691.53	2,008,691.53	2,008,691.53	2,008,691.53	0.00
IS054	SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES RECONSTRUIDOS EN DIVERSAS COMUNIDADES.	3,000,000.00	2,705,933.16	2,705,933.16	2,705,933.16	2,705,933.16	0.00
IS091	INSTALACION DE ALUMBRADO EN CANCHA DE FUTBOL (R/A. SUR 1RA. SECCION.	0.00	130,840.59	130,840.59	130,840.59	130,840.59	0.00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
OP014	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ORIENTE 3RA SECCION)	0.00	1,848,437.28	1,848,437.36	1,848,437.28	1,848,437.28	0.00
OP015	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA. SECCION)	0.00	2,281,157.62	2,281,157.62	2,281,157.62	2,281,157.62	0.00
OP016	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. BELISARIO DOMINGUEZ)	0.00	614,411.70	609,159.85	431,002.71	431,002.71	183,408.99
OP017	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ALDAMA 3RA SECCION)	0.00	397,145.32	397,145.32	397,145.32	397,145.32	0.00
OP018	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ARENA 2DA SECCION)	0.00	830,540.23	830,540.23	830,540.23	830,540.23	0.00
OP019	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. SUR 1RA. SECCION) COLONIA MORELOS	0.00	274,719.41	271,942.79	169,276.70	169,276.70	105,442.71
OP020	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. POTRERILLO) CUPILCO	0.00	1,560,790.87	1,554,001.66	1,457,626.87	1,457,626.87	103,164.00
OP021	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. REYES HERNANDEZ 1RA. SECC.)	0.00	220,020.25	219,580.15	128,058.29	128,058.29	91,961.96
OP022	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. SUR 2DA. SECC.)	0.00	422,791.35	421,522.97	421,404.83	275,233.50	147,557.85
OP023	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. GUAYO 1RA. SECC.)	0.00	1,509,395.62	1,506,376.87	1,504,733.59	1,093,528.43	415,867.19
OP024	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. SUR 1RA. SECC. ENTRADA LOS NARANJOS)	0.00	262,478.80	261,953.86	138,938.13	139,938.13	122,540.67
OP025	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. SUR 5TA. SECC.)	0.00	557,192.00	552,681.80	230,082.14	230,082.14	327,109.86
OP026	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. NORTE 1RA. SECC.)	0.00	574,184.24	574,184.24	574,184.24	574,184.24	0.00
OP027	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. OCCIDENTE 1RA. SECC.) ENTRADA SAN JOSE	0.00	511,138.34	506,182.58	381,195.96	381,195.96	129,942.38
OP028	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. INDEPENDENCIA 1RA. SECC.)	0.00	592,419.62	591,234.80	322,576.33	322,576.33	269,843.29
OP029	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ALDAMA 4TA. SECC.) EL NARANJITO	0.00	678,389.61	676,354.44	353,994.98	353,994.98	324,394.63
OP030	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ORIENTE 1RA. SECC.)	0.00	343,035.79	339,019.37	177,688.66	177,688.66	165,347.13
OP031	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA. SECC.)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OP032	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ORIENTE 3RA. SECC.)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OP033	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. NORTE 2DA. SECC.)	0.00	467,139.60	465,738.18	254,772.34	254,772.34	212,367.26
OP039	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (VILLA CARLOS GREENE)	0.00	911,196.38	908,462.76	120,474.82	120,474.82	790,721.56
OP040	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. SARGENTO LOPEZ 1RA. SECCION)	0.00	172,142.29	170,792.04	119,100.15	119,100.15	53,042.14
OP041	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. CENTRO TULAR 1RA. SECCION)	0.00	1,224,480.14	1,220,806.74	195,279.36	195,279.36	1,029,200.78
OP042	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. FRANCISCO I. MADERO 2DA. SECCION)	0.00	957,850.35	955,455.73	619,510.57	619,590.57	338,259.78
OP043	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ORIENTE 1RA. SECCION) ENTRADA LA PRO VIDENCIA	0.00	243,923.48	242,947.29	205,439.38	205,439.38	38,484.10
OP044	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. NORTE 1RA. SECCION) BUENA VISTA	0.00	497,537.24	495,795.87	452,948.93	452,948.93	44,588.31

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
OP045	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. IGNACION ZARAGOZA 2DA. SECCION) ENTRADA EL MANGO	0.00	469,798.90	468,389.50	299,571.60	299,571.60	170,227.30
OP046	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (POBLADO MIGUEL HIDALGO)	0.00	1,365,905.54	1,362,490.88	1,082,979.76	1,082,979.76	282,925.78
OP047	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ZAPOTAL 1RA. SECCION)	0.00	858,186.40	855,182.74	0.00	0.00	858,186.40
OP048	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. INDEPENDENCIA 1RA. SECCION)	0.00	1,421,853.84	1,418,299.21	0.00	0.00	1,421,853.84
OP049	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. INDEPENDENCIA 2DA.)	0.00	1,065,641.82	1,062,977.72	1,021,457.46	1,021,457.46	44,184.36
OP050	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (RA. OCCIDENTE 2DA. SECCION)	0.00	573,868.36	571,859.82	0.00	0.00	573,868.36
OP056	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ARROYO HONDO 2DA. SECCION)	0.00	443,813.08	442,481.69	351,810.46	351,810.46	92,002.62
OP057	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ZAPOTAL 2DA. SECCION)	0.00	744,888.84	742,654.17	0.00	0.00	744,888.84
OP058	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. ORIENTE 1RA. SECCION) ENTRADA TEMPLO, TALLER DEL MAESTRO.	0.00	246,234.52	245,249.59	0.00	0.00	246,234.52
OP080	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. GREGORIO MENDEZ 1RA ENTRADA LOS JUAREZ).	0.00	414,844.92	413,133.08	186,458.63	186,458.63	228,386.29
OP081	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. OCCIDENTE 3RA. SECCION)	0.00	1,691,552.90	1,688,144.04	380,459.05	380,459.05	1,311,093.85
OP082	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. GREGORIO MENDEZ 1RA SECCION).	0.00	440,000.38	438,218.23	139,972.01	139,972.01	300,028.37
E052	SERVICIOS A PANTEONES	600,000.00	596,495.20	596,495.20	596,495.20	596,495.20	0.00
OP001	CONSTRUCCION DE BOVEDAS DOBLES EN EL PANTEON ESPIRITU SANTO	600,000.00	596,495.20	596,495.20	596,495.20	596,495.20	0.00
F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	2,550,000.00	2,590,500.00	2,370,109.56	2,336,287.20	2,336,287.20	254,212.80
IS004	ATENCION A LA DEMANDA MINIMA	2,550,000.00	2,590,500.00	2,370,109.56	2,336,287.20	2,336,287.20	254,212.80
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	9,538,647.39	10,128,035.39	10,127,274.72	9,942,524.78	9,942,524.78	185,510.61
OP004	"OP034.-CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO E INTERCONEXION AL SISTEMA DE AGUA POTABLE"(EJ. ORIENTE 2DA. SECCION SAN CAYETANO) PROSSAPYS.	1,182,535.65	876,280.20	876,280.20	876,280.20	876,280.20	0.00
OP006	"OP036.-CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO E INTERCONEXION AL SISTEMA DE AGUA POTABLE"(R/A. ALDAMA 2DA. SECCION (FERNANDO SEGOVIA) PROSSAPYS.	843,259.82	578,267.35	578,267.35	578,267.35	578,267.35	0.00
OP007	"OP037.-CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA , AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE Y TANQUE ELEVADO" (R/A. LEON ZARATE 1RA. SECCION) PROSSAPYS.	235,671.92	235,671.91	235,671.91	235,671.91	235,671.91	0.00
OP008	"OP038.-CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA , AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE Y TANQUE ELEVADO" (R/A. LAS CHAMPAS DE CUPILCO) PROSSAPYS.	1,013,976.57	1,013,972.74	1,013,972.74	1,013,972.74	1,013,972.74	0.00
OP009	"OP039.-CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO E INTERCONEXION AL SISTEMA DE AGUA POTABLE" (R/A. CENTRO TULAR 2DA. SECCION) PROSSAPYS.	644,685.72	639,986.72	639,986.72	639,986.72	639,986.72	0.00
OP010	"OP040.-CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA , AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE Y TANQUE ELEVADO" (R/A. EMILIANO ZAPATA 1RA SECCION) PROSSAPYS.	2,834,202.75	2,834,202.75	2,834,202.75	2,834,202.75	2,834,202.75	0.00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
OP011	"OP041.-CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA , AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE Y TANQUE ELEVADO" (RIA. INDEPENDENCIA 1RA. SECCION) PROSSAPYS.	2,984,314.96	2,984,314.96	2,984,314.96	2,984,314.96	2,984,314.96	0.00
OP035	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO EN LA (R/A. ARROYO HONDO 1RA. SECCION)	0.00	779,828.15	779,828.15	779,828.15	779,828.15	0.00
OP084	CONSTRUCCION DE BARRA PRINCIPAL Y TANQUE DE AGUA " EN EL LIENZO CHARRO" DE LA CIUDAD.	0.00	185,510.61	184,749.94	0.00	0.00	185,510.61
K003	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	12,968,980.42	32,229,915.77	14,074,708.44	14,074,708.42	14,074,708.42	18,155,207.35
IS076	CONSTRUCCION DE ENTRONQUE DE AGUAS NEGRAS (DESCARGAS DOMICILIARIAS)	500,000.00	974,648.99	558,149.13	558,149.13	558,149.13	416,499.86
IS084	REPARACION DE LINEAS DE DRENAJE SANITARIO POR HUNDIMIENTO (R/A. ZARAGOZA 1RA. SECC.)	0.00	199,596.72	199,596.72	199,596.72	199,596.72	0.00
IS090	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REJILLAS PARA AGUA PLUVIAL (CIUDAD).	0.00	306,949.41	265,604.23	265,604.23	265,604.23	41,345.18
OP003	"OP103.-CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES" (RIA. SUR 4TA. SECCION) PROTAR.	1,942,039.86	1,937,041.88	1,937,041.88	1,937,041.88	1,937,041.88	0.00
OP012	"OP078.-CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO" (RAI. SUR 4TA. SECCION) PROSSAPYS.	6,759,001.62	6,759,001.61	6,759,001.62	6,759,001.61	6,759,001.61	0.00
OP013	"OP078.-CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO" (RIA REYES HERNANDEZ 2DA. SECCION) APAZU	3,767,938.94	3,767,938.93	3,767,938.94	3,767,938.93	3,767,938.93	0.00
OP037	REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EXISTENTE EN EL TRAMO COMPRENDIDO EN LA ESQUINA DE CALLE ROSENDO TARACENA Y LA CALLE ANTONIO FERRER LEON, ESQUINA CON CALLE NIÑOS HEROES (VILLA ALDAMA).	0.00	587,375.92	587,375.92	587,375.92	587,375.92	0.00
OP087	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA (R/A. REYES HERNANDEZ 2DA. SECCION). SEGUNDA ETAPA "APAZU".	0.00	9,789,585.88	0.00	0.00	0.00	9,789,585.88
OP088	TERMINACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 3RA. ETAPA (R/A. REYES HERNANDEZ 2DA. SECCION).	0.00	3,654,784.45	0.00	0.00	0.00	3,654,784.45
OP089	TERMINACION DE LA LINEA DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO (R/A. SUR 4TA. SECCION)	0.00	4,252,991.98	0.00	0.00	0.00	4,252,991.98
K005	URBANIZACION	0.00	78,651,194.70	42,069,329.57	9,952,796.08	9,952,796.08	68,698,398.62
IS083	REPARACION DE PAVIMENTO EN CALLE GALEANA ESQ. 27 DE FEBRERO (VILLA ALDAMA).	0.00	87,811.88	87,811.88	87,811.88	87,811.88	0.00
IS093	CONVENIO ESPECIFICO DE COORDINACIÓN TABASCO NO. DKTAB-001/2015 (APORTACIÓN TRIPARTITAS)	0.00	3,932,250.00	3,932,250.00	3,932,250.00	3,932,250.00	0.00
OP036	REPOSICION DE LOSETA EN AREAS ESPECIFICAS DEL PARQUE CENTRAL DE LA (CIUDAD).	0.00	64,239.04	64,239.04	64,239.04	64,239.04	0.00
OP038	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES (R/A. LEON ZARATE 1RA. SECCION).	0.00	2,493,756.28	2,486,324.86	2,126,544.07	2,126,544.07	367,212.21
OP067	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LAS CALLES 20 DE NOVIEMBRE Y 27 DE OCTUBRE (VILLA CHICHICAPA)	0.00	3,196,800.00	3,196,800.00	3,196,800.00	3,196,800.00	0.00
OP069	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VILLA CHICHICAPA EN LAS CALLES (FRANCISCO TRUJILLO GURRIA Y	0.00	4,995,000.00	4,961,476.32	0.00	0.00	4,995,000.00
OP071	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, CON MEZCLA EN CALIENTE EN LAS CALLES VICENTE GUERRERO, FRANCISCO	0.00	4,995,000.00	4,805,538.09	0.00	0.00	4,995,000.00
OP072	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE EN LAS (CALLES IGNACIO LOPEZ RAYON,	0.00	4,995,000.00	4,820,177.24	0.00	0.00	4,995,000.00
OP073	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE EN LAS (CALLES FERRER LEON, HERMENEGILDO	0.00	4,995,000.00	4,888,489.49	0.00	0.00	4,995,000.00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
OP074	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, CON MEZCLA EN CALIENTE EN LAS (CALLES CERRADA DE GALEANA,	0.00	4,995,000.00	4,771,422.83	545,151.09	545,151.09	4,449,848.91
OP075	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, EN CALLE MANUEL AVILA CAMACHO, (VILLA CHICHICAPA).	0.00	918,195.91	916,994.91	0.00	0.00	918,195.91
OP076	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, EN CALLE ROSENDO TARACENA PADRON, (VILLA CHICHICAPA)	0.00	2,017,859.70	2,013,819.60	0.00	0.00	2,017,859.70
OP077	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, EN CALLE JOSE MARIA MORELOS (VILLA CHICHICAPA)	0.00	2,029,216.47	2,025,160.24	0.00	0.00	2,029,216.47
OP078	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, EN CALLE GUADALUPE LAZARO (VILLA CHICHICAPA).	0.00	839,431.81	837,318.55	0.00	0.00	839,431.81
OP079	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE AUGUSTO HERNANDEZ OLIVE (VILLA CHICHICAPA)	0.00	1,498,399.07	1,490,450.68	0.00	0.00	1,498,399.07
OP083	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE LAS PALMAS (COLONIA MORELOS).	0.00	773,764.30	771,055.84	0.00	0.00	773,764.30
OP094	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (COL. SUR VILLA ALDAMA)	0.00	1,106,257.68	0.00	0.00	0.00	1,106,257.68
OP095	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (RA. INDEPENDENCIA 3RA. SECC.)	0.00	1,027,578.58	0.00	0.00	0.00	1,027,578.58
OP096	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (RA. CARLOS GREENE 3RA. SECC.)	0.00	496,165.73	0.00	0.00	0.00	496,165.73
OP097	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (RA. ARENA 5TA. SECC.)	0.00	1,012,954.78	0.00	0.00	0.00	1,012,954.78
OP098	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (RA. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA)	0.00	500,987.57	0.00	0.00	0.00	500,987.57
OP099	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (ARROYO HONDO 3RA. SECC)	0.00	1,340,667.75	0.00	0.00	0.00	1,340,667.75
OP100	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (RA. LAZARO CARDENAS 3RA. SECC.)	0.00	577,155.05	0.00	0.00	0.00	577,155.05
OP101	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (ARROYO HONDO 4TA. SECC.)	0.00	505,855.80	0.00	0.00	0.00	505,855.80
OP102	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (RA. PROGRESO TULAR 2DA. SECC.)	0.00	1,385,939.50	0.00	0.00	0.00	1,385,939.50
OP103	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (RA. JOSE MARIA PINO SUAREZ 2DA. SECC.)	0.00	2,498,989.07	0.00	0.00	0.00	2,498,989.07
OP104	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (CIUDAD TECOLUTILLA)	0.00	1,576,915.87	0.00	0.00	0.00	1,576,915.87
OP105	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (RA. ZAPOTAL 1RA. SECC.)	0.00	664,355.85	0.00	0.00	0.00	664,355.85
OP106	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (NOVILLERO, POB. CUPILCO)	0.00	925,057.30	0.00	0.00	0.00	925,057.30
OP107	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (RA. EMILIANO ZAPATA 2DA. SECC.)	0.00	760,980.02	0.00	0.00	0.00	760,980.02
OP108	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (RA. HERMENEGILDO GALEANA)	0.00	609,808.53	0.00	0.00	0.00	609,808.53
OP109	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (RA. ARROYO HONDO 1RA. SECC.)	0.00	652,836.20	0.00	0.00	0.00	652,836.20
OP110	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLES 1 Y 4 COL. BICENTENARIO (INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS)	0.00	4,995,000.00	0.00	0.00	0.00	4,995,000.00
OP111	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES JUREL Y CASTARRICA, COL TOMAS GARRIDO (INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS) CIUDAD.	0.00	1,498,499.99	0.00	0.00	0.00	1,498,499.99

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
OP112	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLES TOBAGO, JAMAICA, AHUEHUETE Y TRINIDAD (INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS) CIUDAD. COL SANTO DOMINGO	0.00	5,994,000.00	0.00	0.00	0.00	5,994,000.00
OP113	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUAREZ, VILLA AL DAMA.	0.00	2,699,464.97	0.00	0.00	0.00	2,699,464.97
OP114	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 27 DE FEBRERO (INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS) VILLA ALDAMA.	0.00	4,995,000.00	0.00	0.00	0.00	4,995,000.00
K012	EDIFICIOS PÚBLICOS	1,000,000.00	1,497,007.52	1,497,007.52	1,497,007.52	1,497,007.52	0.00
OP002	MANTENIMIENTO AL EDIFICIO DE LA CENTRAL CAMIONERA	1,000,000.00	1,497,007.52	1,497,007.52	1,497,007.52	1,497,007.52	0.00
K034	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN	0.00	2,337,416.92	2,327,915.84	331,455.96	331,455.96	2,005,960.96
SB001	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA "DIEGO OLAN RAMIREZ" (COLONIA SANTA LUCIA VILLA CHICHICAPA).	0.00	549,079.14	547,047.57	0.00	0.00	549,079.14
SB002	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA "CARLOS PELLICER CAMARA" (EJIDO CARLOS PELLICER CAMARA) R/A. CUXCUXAPA.	0.00	309,663.08	307,474.94	74,087.15	74,087.15	235,575.93
SB003	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA "ERNESTO PRIANI" (R/A. IGNACIO ZARAGOZA 3RA. SECCION).	0.00	476,743.70	475,174.00	257,368.81	257,368.81	219,374.89
SB004	CONSTRUCCION DE DOS AULAS DIDACTICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ" R/A. ARROYO HONDO 1RA SECCION).	0.00	680,000.00	677,610.15	0.00	0.00	680,000.00
SB005	CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS SANCHEZ MARMOL "R/A. ZAPOTAL 3RA. SECCION"	0.00	321,931.00	320,609.18	0.00	0.00	321,931.00
K037	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0.00	4,995,000.00	4,979,815.34	0.00	0.00	4,995,000.00
GC057	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS DE FONDO DE CULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OP065	MODERNIZACION DEL PARQUE MI CIUDAD, UNIDAD DEPORTIVA.	0.00	2,497,500.00	2,489,637.25	0.00	0.00	2,497,500.00
OP066	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA RURAL BENITO JUAREZ, (R/A. INDEPENDENCIA 1RA. SECCION)	0.00	2,497,500.00	2,490,178.09	0.00	0.00	2,497,500.00
K040	INFRAESTRUCTURA CAMINERA	500,000.00	35,080,656.54	24,853,752.51	17,978,467.33	17,978,467.33	17,102,189.21
IS064	BACHEO CON ASFALTO EN FRIO EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO	500,000.00	467,108.80	467,108.80	467,108.80	467,108.80	0.00
IS087	SUMINISTRO DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS", EN DIVERSAS COMUNIDADES.	0.00	352,675.96	352,675.96	352,675.96	352,675.96	0.00
IS094	MAQUILA DE CONCRETO ASFALTICO AC-20" (DIVERSAS LOCALIDADES).	0.00	1,778,156.34	1,778,156.34	1,778,156.34	1,778,156.34	0.00
OP034	CONSTRUCCION DE CABEZALES PARA PASES DE AGUA (R/A. GUAYO 2DA. SECC.).	0.00	49,842.66	49,842.66	49,842.66	49,842.66	0.00
OP059	REVESTIMIENTO DE CAMINO CON GRAVA ENTRADA "LA COPLAMAR" R/A. GREGORIO MENDEZ 3RA. SECCION	0.00	1,778,533.99	1,778,533.99	1,778,533.99	1,778,533.99	0.00
OP060	REVESTIMIENTO DE CAMINO CON GRAVA "ENTRADA EL BIGOTE" COLONIA SANTA LUCIA (VILLA CHICHICAPA).	0.00	592,806.66	590,731.88	589,705.79	589,705.79	3,100.87
OP061	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE "POBLADO CUPILCO " COLONIA EMILIANO ZAPATA	0.00	2,993,911.15	2,963,956.43	2,954,015.84	2,954,015.84	39,895.31

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
OP062	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE "R/A. CARLOS GREENE 2DA, SECCION" COLONIA EL LIMON.	0.00	2,931,052.82	2,901,773.37	2,875,080.62	2,875,080.62	55,972.20
OP063	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE "R/A. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA" ENTRADA EL PANTEON.	0.00	3,038,337.81	3,008,008.57	2,982,503.96	2,982,503.96	55,833.95
OP064	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE "NORTE 2DA. SECCION" (PUEBLO NUEVO)	0.00	3,040,130.62	3,040,130.62	3,040,130.62	3,040,130.62	0.00
OP068	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE EN CAMINO AL CERRO (VILLA CHICHICAPA).	0.00	4,995,000.00	4,699,129.25	1,110,712.75	1,110,712.75	3,884,287.25
OP070	PAVIMENTACION DE CAMINO CON MEZCLA ASFALTICA, SECTOR SANTA CRUZ (CIUDAD COMALCALCO)	0.00	2,997,000.00	2,979,018.02	0.00	0.00	2,997,000.00
OP085	PAVIMENTACION ASFALTICA DE RAMPA Y PUENTE EN "VILLA ALDAMA"	0.00	245,892.81	244,686.62	0.00	0.00	245,892.81
OP086	REHABILITACION AL SISTEMA DE AGUA POTABLE (VILLA CARLOS GREENE).	0.00	148,570.03	0.00	0.00	0.00	148,570.03
OP090	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MEZCLA CALIENTE EN ENTRADA EL MEJORAL (RA. REYES HERNANDEZ 2DA. SECC.)	0.00	832,646.62	0.00	0.00	0.00	832,646.62
OP091	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE EN CAMINO VIEJO (POB. COCOHITAL)	0.00	3,100,649.69	0.00	0.00	0.00	3,100,649.69
OP092	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE (POB. MIGUEL HIDALGO)	0.00	3,905,833.60	0.00	0.00	0.00	3,905,833.60
OP093	REVESTIMIENTO CON GRAVA DE 1 1/2 A FINOS EN DIVERSAS CALLES (COL. VILLAS DE ORIENTE)	0.00	1,832,506.98	0.00	0.00	0.00	1,832,506.98
K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	31,637.92	31,637.92	31,637.92	31,637.92	0.00
AD007	ADQUISICION DE UNA PERTIGA PARA UTILIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	6,932.51	6,932.51	6,932.51	6,932.51	0.00
AD011	ADQUISICION DE UNA BOMBA HIDRONEUMATICO TRUPER 1 H.P. PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	0.00	5,075.00	5,075.00	5,075.00	5,075.00	0.00
AD020	ADQUISICION DE UN ELEVADOR DE MOTOR DE DOS TONELADAS, PARA UTILIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA.	0.00	7,528.40	7,528.40	7,528.40	7,528.40	0.00
AD026	ADQUISICION DE UNA BOMBA HIDRONEUMATICA, DE 1 1/2 PARA UTILIZARSE EN LOS BAÑOS DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	7,522.01	7,522.01	7,522.01	7,522.01	0.00
AD030	ADQUISICION DE UNA ESCALERA DE ALUMINIO DE EXTENSION DE 32 ESCALONES, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL.	0.00	4,580.00	4,580.00	4,580.00	4,580.00	0.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	237,633,368.35	152,943,924.83	101,925,216.12	62,480,926.02	62,480,926.02	90,462,998.81
GC012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	50,232,556.00	53,753,649.30	34,343,019.63	28,348,473.23	28,348,473.23	25,405,176.07
GC013	GASTOS DE OPERACION DE LA CENTRAL CAMIONERA	1,768,327.00	1,768,327.00	1,768,327.00	755,516.80	755,516.80	1,012,810.20
GC014	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS	2,740,442.00	3,275,438.01	3,147,077.01	2,356,624.88	2,356,624.88	918,813.13
GC015	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION MUNICIPAL DE DESARROLLO	1,353,668.00	1,359,668.00	1,354,868.00	601,013.59	601,013.59	758,654.41
GC016	GASTOS DE OPERACION DEL MERCADO PUBLICO	3,896,810.00	3,896,810.00	3,896,810.00	1,522,345.32	1,522,345.32	2,374,464.68
GC017	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRICISTAS	7,720,517.00	7,206,951.82	7,016,321.82	4,367,459.15	4,367,459.15	2,839,152.67
GC018	GASTOS DE OPERACION DEL TALLER DE CARPINTERIA	923,645.00	969,645.00	927,161.04	396,472.34	396,472.34	573,172.66
GC019	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA	7,684,518.00	7,893,109.84	7,805,717.13	4,512,202.89	4,512,202.89	3,380,906.95

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
GC020	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	9,751,695.00	9,552,637.03	9,260,437.21	4,618,800.38	4,618,800.38	4,933,836.65
GC021	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO	32,742,962.00	32,377,546.15	30,689,617.98	13,286,158.14	13,286,158.14	19,091,388.01
GC038	GASTOS INDIRECTOS DEL RAMO 33 FONDO III, FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3,441,581.00	615,540.68	576,628.08	576,628.08	576,628.08	38,912.60
GC044	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS FONDO FIII 2015	111,277,802.53	22,813,966.29	0.00	0.00	0.00	22,813,966.29
GC048	REMANENTES RAMO 33 FONDO III 2014.	2,546,398.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GC050	REMANENTES CONVENIO CONAGUA PROSSAPYS 2014	3,541.75	3,541.75	0.00	0.00	0.00	3,541.75
GC051	REMANENTES DEL CONVENIO CONAGUA APAZU 2014.	1,042,398.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GC058	GASTOS DE OPERACION DEL RAMO 33	0.00	2,489,000.00	634,632.17	634,632.17	634,632.17	1,854,367.83
GC060	EROGACIONES COMPLEMENTARIA DEL RAMO 16 REFRENDO.	0.00	376,648.61	0.00	0.00	0.00	376,648.61
GC062	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS DEL CONVENIO FOPADEM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GC063	EROGACIONES COMPLEMENTARIA DEL CONVENIO SERNAPAM 2015	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GC064	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS CONTINGENCIAS ECONOMICAS.	0.00	20,202.18	0.00	0.00	0.00	20,202.18
GC068	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS DEL CONVENIO CONAGUA 2015 (APAZU).	0.00	100,540.12	0.00	0.00	0.00	100,540.12
IS079	IS189.-SUPERVICION TECNICA CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO(SUR 4TA. SECCION)	220,324.38	219,501.25	219,501.25	219,501.25	219,501.25	0.00
IS080	IS190.-ATENCION SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA OBRAS DE CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (SUR 4TA. SECCION)	248,238.32	247,540.47	247,540.47	247,540.47	247,540.47	0.00
IS081	IS118 SUPERVISION TECNICA CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, RA. REYES HERNANDEZ 2A. SECCION.	37,943.24	37,557.33	37,557.33	37,557.33	37,557.33	0.00
IS101	APORTACION DEL MUNICIPIO AL CONVENIO CON CONAGUA 2015 (APAZU).	0.00	3,966,104.00	0.00	0.00	0.00	3,966,104.00
P018	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	0.00	870,000.00	870,000.00	261,000.00	261,000.00	609,000.00
IS095	EVALUACIÓN PARA EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IS102	EVALUACION PARA EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF).	0.00	870,000.00	870,000.00	261,000.00	261,000.00	609,000.00
P023	PLANEACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GC065	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS CONVENIO CONAGUA 2015 (APAZU)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	63,852,101.00	57,717,409.22	54,712,895.44	42,439,119.60	42,439,119.60	15,278,289.62
F029	FOMENTO A LA EDUCACION	15,062,000.00	4,433,750.00	3,666,350.00	3,666,350.00	3,666,350.00	767,400.00
IS005	APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON VELADORES E INTENDENTES	312,000.00	312,000.00	133,000.00	133,000.00	133,000.00	179,000.00
IS015	APOYO A ESCUELAS DE CALIDAD	600,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
IS019	APOYO CON BECAS ESCOLARES	4,300,000.00	1,299,750.00	1,299,750.00	1,299,750.00	1,299,750.00	0.00
IS032	PROGRAMA REGRESO A CLASE	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IS045	APOYO CON LAPTOPS	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IS048	BECAS DE HIJOS DE SINDICALIZADOS	1,000,000.00	1,000,000.00	448,400.00	448,400.00	448,400.00	551,600.00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
IS049	BECAS A PERSONAL SINDICALIZADO	50,000.00	50,000.00	13,200.00	13,200.00	13,200.00	36,800.00
IS050	APOYO A LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE CENTROS EDUCATIVOS	2,000,000.00	1,760,000.00	1,760,000.00	1,760,000.00	1,760,000.00	0.00
F030	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	25,250,000.00	29,390,136.43	27,442,474.05	27,434,914.05	27,434,914.05	1,955,222.38
IS003	EVENTOS ESPECIALES DEL MUNICIPIO	1,000,000.00	2,380,000.00	2,319,414.13	2,319,414.13	2,319,414.13	70,585.87
IS007	CELEBRACION DEL DIA DE REYES	4,500,000.00	4,406,478.61	4,406,478.61	4,406,478.61	4,406,478.61	0.00
IS008	CELEBRACION DEL CARNAVAL	1,000,000.00	1,972,628.57	1,972,628.57	1,972,628.57	1,972,628.57	0.00
IS009	CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO	900,000.00	1,512,438.16	1,512,438.16	1,511,278.16	1,511,278.16	1,160.00
IS010	CELEBRACION DEL DIA DEL MAESTRO	2,000,000.00	2,381,921.19	2,381,921.19	2,381,921.19	2,381,921.19	0.00
IS011	CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
IS012	CELEBRACION DE LA FUNDACION DE COMALCALCO	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
IS013	FIESTAS DEL 20 DE NOVIEMBRE	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
IS014	CELEBRACION DE FIESTAS DECEMBRINAS	500,000.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00
IS018	CELEBRACION DEL DIA DE LAS MADRES	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IS025	CELEBRACION DE LA FERIA ESTATAL	1,000,000.00	1,093,764.80	1,087,764.80	1,083,264.80	1,083,264.80	10,500.00
IS026	CELEBRACION DE LA FERIA MUNICIPAL	10,000,000.00	10,350,000.00	10,350,000.00	10,350,000.00	10,350,000.00	0.00
IS028	ACTIVIDADES CULTURALES PERMANENTES	500,000.00	138,538.87	115,462.36	113,562.36	113,562.36	22,976.51
IS078	INTERCAMBIO CULTURAL PERMANENTE CON OTROS MUNICIPIOS, ESTADOS Y PAISES	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IS089	CELEBRACION DE LA FERIA MUNICIPAL	0.00	3,296,366.23	3,296,366.23	3,296,366.23	3,296,366.23	0.00
F031	FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACION	2,590,000.00	3,337,779.14	3,217,779.14	2,985,779.14	2,985,779.14	352,000.00
IS006	PROGRAMA DE DEPORTE Y RECREACION MUNICIPAL	2,000,000.00	2,698,979.14	2,578,979.14	2,538,979.14	2,538,979.14	160,000.00
IS038	APOYO CON MATERIAL DEPORTIVO AL PERSONAL SINDICALIZADO	90,000.00	95,000.00	95,000.00	95,000.00	95,000.00	0.00
IS072	APOYO CON TRANSPORTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS	500,000.00	543,800.00	543,800.00	351,800.00	351,800.00	192,000.00
K038	MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA	0.00	4,983.36	4,983.36	4,983.36	4,983.36	0.00
AD017	ADQUISICION DE 2 RADIOS INTERCOMUNICADOR, STEREN; PARA UTILIZARSE EN LA DECUR MPAL.	0.00	4,983.36	4,983.36	4,983.36	4,983.36	0.00
K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	150,000.00	147,953.16	147,953.16	147,953.16	147,953.16	0.00
AD001	ADQUISICION DE EQUIPO DE AUDIO PARA LA DECUR MUNICIPAL	50,000.00	45,360.00	45,360.00	45,360.00	45,360.00	0.00
AD002	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA CASAS DE CULTURA Y BIBLIOTECAS	100,000.00	99,993.16	99,993.16	99,993.16	99,993.16	0.00
AD003	ADQUISICION DE UNA ELECTROBOMBA PARA LA CASA DE LA CULTURA	0.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	0.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	20,800,101.00	20,402,807.13	20,233,355.73	8,199,139.89	8,199,139.89	12,203,667.24
GC022	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DECUR	3,372,906.00	3,321,406.00	3,151,954.60	1,321,699.27	1,321,699.27	1,999,706.73
GC023	GASTOS DE OPERACION DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO	8,437,534.00	8,262,564.00	8,262,564.00	3,421,043.79	3,421,043.79	4,841,520.21
GC024	GASTOS DE OPERACION DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO	8,989,661.00	8,818,837.13	8,818,837.13	3,456,396.83	3,456,396.83	5,362,440.30
	DIRECCION DE ADMINISTRACION	43,007,651.00	41,120,092.83	34,070,092.19	23,741,334.78	23,741,334.78	17,378,758.05
K038	MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA	0.00	80,025.11	80,025.11	80,025.11	80,025.11	0.00
AD016	ADQUISICION DE 10 EQUIPOS DE COMPUTO PARA UTILIZARSE EN EL AYUNTAMIENTO.	0.00	74,002.39	74,002.39	74,002.39	74,002.39	0.00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
AD024	ADQUISICION DE UN KIT DE VIDEO VIGILANCIA PROVICION (1 DVR 960H 8 CANALES Y 4 CAMARAS DE BALAJ, PARA UTILIZARSE EN EL ALMACEN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	6,022.72	6,022.72	6,022.72	6,022.72	0.00
K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	20,953.52	20,953.52	20,953.52	20,953.52	0.00
AD004	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TAB.	0.00	6,126.76	6,126.76	6,126.76	6,126.76	0.00
AD005	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TAB.	0.00	6,126.76	6,126.76	6,126.76	6,126.76	0.00
AD023	ADQUISICION DE 2 SILLAS EJECUTIVAS PARA UTILIZARSE EN LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	0.00
AD025	ADQUISICION DE 1 ENMICADORA T/CARTA ARMADILLO; PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	0.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	43,007,651.00	41,019,114.20	33,969,113.56	23,640,356.15	23,640,356.15	17,378,758.05
GC025	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	43,007,651.00	40,142,119.74	33,092,270.48	22,763,513.07	22,763,513.07	17,378,606.67
GC052	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (REMANENTE RP).	0.00	222,862.25	222,862.25	222,862.25	222,862.25	0.00
GC055	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (REMANENTES PAR)	0.00	654,132.21	653,980.83	653,980.83	653,980.83	151.38
	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	90,700,357.68	105,433,395.78	85,149,988.55	43,375,803.99	43,375,803.99	62,057,591.79
E046	SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES	89,294,272.00	105,006,983.51	84,795,821.70	43,253,637.14	43,253,637.14	61,753,346.37
GC040	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	86,669,272.00	87,365,467.83	80,048,714.87	39,674,690.31	39,674,690.31	47,690,777.52
GC053	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL. (REMANENTE FIV).	0.00	577,896.68	577,896.68	577,896.68	577,896.68	0.00
GC059	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS DEL CONVENIO SUBSEMUN	0.00	4,111,026.00	0.00	0.00	0.00	4,111,026.00
GC061	GASTOS DE OPERACION DEL CONVENIO SUBSEMUN	0.00	8,949,396.50	1,587,981.90	1,579,081.90	1,579,081.90	7,370,314.60
IS070	APORTACION DEL MUNICIPIO AL CONVENIO CON SUBSEMUN	2,625,000.00	2,843,936.50	1,421,968.25	1,421,968.25	1,421,968.25	1,421,968.25
IS099	PREVENCIÓN SOCIAL VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL PROGRAMA DE VIOLENCIA ESCOLAR.	0.00	1,159,260.00	1,159,260.00	0.00	0.00	1,159,260.00
K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	6,166.85	6,166.85	6,166.85	6,166.85	0.00
AD032	ADQUISICION DE UN ROUTER INALAMBRICO SMART WI-FI DE DOBLE BANDA AC900, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.	0.00	6,166.85	6,166.85	6,166.85	6,166.85	0.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,406,085.68	72,245.42	0.00	0.00	0.00	72,245.42
GC042	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS DE FONDO IV 2015	828,189.00	72,245.42	0.00	0.00	0.00	72,245.42
GC049	REMANENTES DE RAMO 33 FONDO IV 2014.	577,896.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P018	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	0.00	348,000.00	348,000.00	116,000.00	116,000.00	232,000.00
IS096	EVALUACIÓN A EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES (FORTAMUN) 2014	0.00	348,000.00	348,000.00	116,000.00	116,000.00	232,000.00
	DIRECCION DE TRANSITO	11,192,676.03	11,273,264.67	10,511,239.32	5,314,257.94	5,314,257.94	5,959,006.73
E019	VIGILANCIA DE TRANSITO	11,092,676.03	11,210,548.88	10,468,243.53	5,271,262.15	5,271,262.15	5,939,286.73
GC039	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	1,748,979.03	1,748,979.03	1,745,609.03	753,454.23	753,454.23	995,524.80
GC041	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO	9,343,697.00	9,407,803.87	8,668,868.52	4,464,041.94	4,464,041.94	4,943,761.93

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
GC056	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO REMANENTE)	0.00	53,765.98	53,765.98	53,765.98	53,765.98	0.00
E046	SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES	100,000.00	24,795.00	24,795.00	24,795.00	24,795.00	0.00
IS001	OPERATIVO CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA	100,000.00	24,795.00	24,795.00	24,795.00	24,795.00	0.00
K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	37,920.79	18,200.79	18,200.79	18,200.79	19,720.00
AD010	ADQUISICION DE UN RADIO PORTATIL PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	0.00	4,999.99	4,999.99	4,999.99	4,999.99	0.00
AD019	ADQUISICION DE 2 EQUIPOS DE COMPUTO, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	0.00	13,200.80	13,200.80	13,200.80	13,200.80	0.00
AD027	ADQUISICION DE UN ALCOLIMETRO (ALCOTECTOR), PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	0.00	19,720.00	0.00	0.00	0.00	19,720.00
	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	4,445,176.00	4,430,656.00	4,048,118.71	1,770,228.90	1,770,228.90	2,660,427.10
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	4,445,176.00	4,430,656.00	4,048,118.71	1,770,228.90	1,770,228.90	2,660,427.10
GC026	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	4,445,176.00	4,430,656.00	4,048,118.71	1,770,228.90	1,770,228.90	2,660,427.10
	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	25,980,926.00	24,602,440.37	24,522,896.26	21,517,867.08	21,517,867.08	3,084,573.29
F015	APOYO A LA VIVIENDA	11,000,000.00	12,624,280.00	12,624,280.00	12,624,280.00	12,624,280.00	0.00
IS041	APOYO CON MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA VIVIENDAS	5,000,000.00	5,044,840.00	5,044,840.00	5,044,840.00	5,044,840.00	0.00
IS044	APOYO CON LAMINAS	8,000,000.00	7,579,440.00	7,579,440.00	7,579,440.00	7,579,440.00	0.00
F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	10,710,000.00	7,707,234.37	7,683,908.56	7,533,320.48	7,533,320.48	173,913.89
IS020	APOYO CON ATAUTES	500,000.00	510,400.00	510,398.19	359,810.11	359,810.11	150,589.89
IS021	APOYO CON CORONA FLORALES	50,000.00	42,000.00	18,676.00	18,676.00	18,676.00	23,324.00
IS034	ATENCION A LA DEMANDA CIUDADANA	10,000,000.00	6,994,990.88	6,994,990.88	6,994,990.88	6,994,990.88	0.00
IS060	APOYO CON DESPENSA PARA FUNERALES	160,000.00	159,843.49	159,843.49	159,843.49	159,843.49	0.00
IS082	ATENCION A LA DEMANDA CIUDADANA (REMANENTE PAR)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	4,270,926.00	4,270,926.00	4,214,707.70	1,360,266.60	1,360,266.60	2,910,659.40
GC027	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	4,270,926.00	4,270,926.00	4,214,707.70	1,360,266.60	1,360,266.60	2,910,659.40
	DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	2,061,306.00	2,031,736.92	2,020,552.92	894,049.04	894,049.04	1,137,687.88
F030	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	50,000.00	90,430.92	90,430.92	90,430.92	90,430.92	0.00
IS074	CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	50,000.00	90,430.92	90,430.92	90,430.92	90,430.92	0.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,011,306.00	1,941,306.00	1,930,122.00	803,618.12	803,618.12	1,137,687.88
GC028	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	2,011,306.00	1,941,306.00	1,930,122.00	803,618.12	803,618.12	1,137,687.88
	DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	3,414,766.00	3,071,563.89	2,919,056.68	1,275,589.29	1,275,589.29	1,795,974.60
F021	APOYO AL FOMENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL	450,000.00	154,197.89	154,197.89	154,197.89	154,197.89	0.00
IS035	PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENTRO DEL PROGRAMA "COMALCALCO LIMPIO Y VERDE"	350,000.00	55,157.09	55,157.09	55,157.09	55,157.09	0.00
IS077	EDUCACION AMBIENTAL NO FORMAL: ADQUISICION DE BOLSAS ECOLOGICAS	100,000.00	99,040.80	99,040.80	99,040.80	99,040.80	0.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,964,766.00	2,917,366.00	2,764,858.79	1,121,391.40	1,121,391.40	1,795,974.60
GC029	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	2,964,766.00	2,917,366.00	2,764,858.79	1,121,391.40	1,121,391.40	1,795,974.60
	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	2,148,051.00	2,083,079.54	1,923,185.42	1,066,638.69	1,066,638.69	1,016,440.85
E029	PROTECCION CIVIL	2,148,051.00	2,083,079.54	1,923,185.42	1,066,638.69	1,066,638.69	1,016,440.85

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
GC034	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	2,148,051.00	2,083,079.54	1,923,185.42	1,066,638.69	1,066,638.69	1,016,440.85
	COORDINACION DEL DIF	29,106,627.00	28,448,588.96	27,809,655.85	15,100,890.11	15,100,890.11	13,347,698.85
F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	8,350,000.00	7,727,734.82	7,685,575.82	6,970,473.83	6,970,473.83	757,260.99
IS016	APOYOS SOCIALES (DIF)	1,500,000.00	2,368,591.62	2,326,432.62	2,326,432.62	2,326,432.62	42,159.00
IS017	APOYO EN CIRUGIA DE CATARATAS	500,000.00	504,000.00	504,000.00	504,000.00	504,000.00	0.00
IS022	APOYO CON DESPENSAS A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PERSONAS DISCAPACITADAS Y GRUPOS VULNERABLES.	500,000.00	499,978.27	499,978.27	499,978.27	499,978.27	0.00
IS023	APOYO CON MEDICAMENTOS	500,000.00	522,093.25	522,093.25	522,093.25	522,093.25	0.00
IS024	APOYO CON PAÑALES DESECHABLES	150,000.00	80,501.68	80,501.68	80,501.68	80,501.68	0.00
IS030	APOYO A LA ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES	3,700,000.00	2,252,570.00	2,252,570.00	2,252,570.00	2,252,570.00	0.00
IS051	APOYO CON ANALISIS DE LABORATORIO	600,000.00	600,000.00	600,000.00	312,990.01	312,990.01	287,009.99
IS052	APOYO CON ULTRASONIDOS	500,000.00	500,000.00	500,000.00	294,080.00	294,080.00	205,920.00
IS053	APOYO CON RAYOS X	400,000.00	400,000.00	400,000.00	177,828.00	177,828.00	222,172.00
F029	FOMENTO A LA EDUCACION	200,000.00	200,000.00	73,800.00	73,800.00	73,800.00	126,200.00
IS037	BECAS A NIÑOS DEL CEICO	200,000.00	200,000.00	73,800.00	73,800.00	73,800.00	126,200.00
K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD013	ADQUISICION DE TANQUE DE 300 LITROS MARCA CYTSA, PARA UTILIZARSE EN EL DIF MUNICIPAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	20,556,627.00	20,520,854.14	20,050,280.03	8,056,616.28	8,056,616.28	12,464,237.86
GC030	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	12,661,251.00	12,625,478.14	12,154,904.03	5,068,235.08	5,068,235.08	7,557,243.06
GC031	GASTOS DE OPERACION DEL CEICO	1,686,459.00	1,686,459.00	1,686,459.00	711,906.82	711,906.82	974,552.18
GC032	GASTOS DE OPERACION DE LOS TALLERES MULTIDISCIPLINARIOS DEL DIF	2,453,483.00	2,453,483.00	2,453,483.00	890,210.64	890,210.64	1,563,272.36
GC033	GASTOS DE OPERACION PARA LA ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES	3,755,434.00	3,755,434.00	3,755,434.00	1,386,263.74	1,386,263.74	2,369,170.26


 L.C. CARLOTA ROMERO RODRIGUEZ
 DIRECTORA DE PROGRAMACION
 MUNICIPAL


 C. JESUS ROMERO LOPEZ
 PRESIDENTE MPAL.

15 DE AGOSTO DE 2015

PERIODICO OFICIAL

45

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL
MUNICIPIO DE COMALCALCO

2015

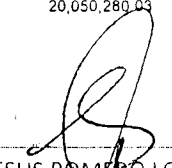
Del 1 de enero al 30 de junio de 2015

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
		TOTAL	679,826,716.32	754,671,668.49	595,243,047.60	364,575,527.71	364,018,151.22	390,653,417.27
31111MU01		PRESIDENCIA	6,175,432.00	6,026,632.00	5,923,677.98	2,489,400.28	2,489,400.28	3,537,231.72
	P005	POLÍTICA Y GOBIERNO	6,175,432.00	6,026,632.00	5,923,677.98	2,489,400.28	2,489,400.28	3,537,231.72
31111MU02		SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	31,836,581.00	33,494,856.49	33,235,617.55	16,368,918.99	16,368,918.99	17,126,937.50
	E047	REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN	4,230,624.00	4,230,624.00	4,230,624.00	1,613,380.30	1,613,380.30	2,617,243.70
	F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	2,800,000.00	3,719,191.00	3,715,126.00	3,715,126.00	3,715,126.00	4,065.00
	K038	MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA	0.00	2,916.89	2,916.89	2,916.89	2,916.89	0.00
	K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	560,000.00	480,000.00	480,000.00	480,000.00	80,000.00
	P005	POLÍTICA Y GOBIERNO	24,805,957.00	24,982,124.60	24,808,950.66	10,557,495.80	10,557,495.80	14,424,628.80
31111MU03		DIRECCION DE FINANZAS	15,866,332.00	15,551,459.04	13,961,574.62	6,664,189.67	6,664,189.67	8,887,269.37
	F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	290,000.00	290,000.00	200,647.00	200,647.00	200,647.00	89,353.00
	K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	7,127.04	7,127.04	7,127.04	7,127.04	0.00
	L001	OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES	2,894,670.00	2,894,670.00	1,684,273.00	1,684,273.00	1,684,273.00	1,210,397.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,947,515.00	1,947,515.00	1,922,515.00	823,876.43	823,876.43	1,123,638.57
	P022	HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	10,734,147.00	10,412,147.00	10,147,012.58	3,948,266.20	3,948,266.20	6,463,880.80
31111MU04		DIRECCION DE PROGRAMACION	8,804,362.46	5,298,945.50	4,742,651.01	1,845,854.96	1,845,854.96	3,453,090.54
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	4,268,619.45	556,294.48	0.00	0.00	0.00	556,294.49
	P018	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	0.00	208,800.00	208,800.00	104,400.00	104,400.00	104,400.00
	P023	PLANEACIÓN Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA	4,535,743.00	4,533,851.01	4,533,851.01	1,741,454.96	1,741,454.96	2,792,396.05
31111MU05		DIRECCION DE CONTRALORIA	5,538,450.00	5,524,400.00	5,474,934.35	2,198,370.24	2,198,370.24	3,326,029.76
	K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	5,950.00	5,950.00	5,950.00	5,950.00	0.00
	O001	EVALUACIÓN Y CONTROL	5,538,450.00	5,518,450.00	5,468,984.35	2,192,420.24	2,192,420.24	3,326,029.76
31111MU06		DIRECCION DE DESARROLLO	20,710,666.00	21,776,688.46	21,236,652.78	14,186,145.32	14,186,145.32	7,589,443.14
	E049	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS	150,000.00	150,000.00	84,500.00	84,500.00	84,500.00	65,500.00
	F032	FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL	6,972,000.00	8,259,284.98	8,258,909.98	7,571,109.98	7,571,109.98	688,175.00
	F033	FOMENTO A LA ACTIVIDAD ACUICOLA Y PESQUERA	2,400,000.00	2,249,291.46	2,067,652.53	2,022,122.53	2,022,122.53	227,168.93
	K038	MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA	0.00	4,800.01	4,800.01	4,800.01	4,800.01	0.00
	K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	10,708.54	10,708.54	10,708.54	10,708.54	0.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	11,188,556.00	11,101,503.47	10,810,281.72	4,492,904.26	4,492,904.26	6,608,599.21
31111MU07		DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	24,384,369.00	9,298,294.36	9,177,298.09	7,864,856.85	7,864,856.85	1,433,437.51
	F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS	22,000,000.00	6,937,925.36	6,937,925.36	6,937,925.36	6,937,925.36	0.00
	F034	FOMENTO A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y AL TURISMO	100,000.00	100,000.00	59,112.33	59,112.33	59,112.33	40,887.67
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,284,369.00	2,260,369.00	2,180,260.40	867,819.16	867,819.16	1,392,549.84
31111MU08		DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	290,600,996.16	377,489,164.46	253,802,759.88	156,462,011.98	155,904,635.49	221,584,528.97

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
	E001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	800,000.00	656,023.36	656,023.36	656,023.36	656,023.36	0.00
	E011	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	600,000.00	1,784,423.58	1,534,068.65	1,411,073.85	1,411,073.85	373,349.73
	E048	RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	15,210,000.00	15,283,795.63	8,199,142.21	8,199,142.21	8,199,142.21	7,084,653.42
	E049	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS	4,700,000.00	5,278,564.79	5,234,242.45	4,787,642.45	4,787,642.45	490,922.34
	E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	4,500,000.00	32,534,572.31	32,456,020.47	21,924,823.68	21,367,447.19	11,167,125.12
	E052	SERVICIOS A PANTEONES	600,000.00	596,495.20	596,495.20	596,495.20	596,495.20	0.00
	F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	2,550,000.00	2,590,500.00	2,370,109.56	2,336,287.20	2,336,287.20	254,212.80
	K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	9,538,647.39	10,128,035.39	10,127,274.72	9,942,524.78	9,942,524.78	185,510.61
	K003	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y URBANIZACIÓN	12,968,980.42	32,229,915.77	14,074,708.44	14,074,708.42	14,074,708.42	18,155,207.35
	K005	EDIFICIOS PÚBLICOS	0.00	78,651,194.70	42,069,329.57	9,952,796.08	9,952,796.08	68,688,398.62
	K012	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN	1,000,000.00	1,497,007.52	1,497,007.52	1,497,007.52	1,497,007.52	0.00
	K034	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0.00	2,337,915.82	2,327,915.84	331,455.96	331,455.96	2,005,960.96
	K037	INFRAESTRUCTURA CAMINERA	0.00	4,995,000.00	4,979,815.34	0.00	0.00	4,995,000.00
	K040	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	500,000.00	35,080,656.54	24,853,752.51	17,978,467.33	17,978,467.33	17,102,189.21
	K042	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	0.00	31,637.92	31,637.92	31,637.92	31,637.92	0.00
	M001	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	237,633,368.35	152,943,924.83	101,925,216.12	62,480,926.02	62,480,926.02	90,462,988.81
	P018	PLANEACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA	0.00	870,000.00	870,000.00	261,000.00	261,000.00	609,000.00
	P023	DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31111MU09	F029	FOMENTO A LA EDUCACION	63,852,101.00	57,717,409.22	54,712,895.44	42,439,119.60	42,439,119.60	15,278,289.62
	F030	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	15,062,000.00	4,433,750.00	3,666,350.00	3,666,350.00	3,666,350.00	767,400.00
	F031	FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACION	25,250,000.00	29,390,136.43	27,442,474.05	27,434,914.05	27,434,914.05	1,955,222.38
	K038	MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA	2,580,000.00	3,337,779.14	3,217,779.14	2,985,779.14	2,985,779.14	352,000.00
	K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	4,983.36	4,983.36	4,983.36	4,983.36	0.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	150,000.00	147,953.16	147,953.16	147,953.16	147,953.16	0.00
31111MU10	M001	DIRECCION DE ADMINISTRACION	20,800,101.00	20,402,807.13	20,233,355.73	8,199,139.89	8,199,139.89	12,203,667.24
	K038	MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA	43,007,651.00	41,120,092.83	34,070,092.19	23,741,334.78	23,741,334.78	17,378,758.05
	K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	80,025.11	80,025.11	80,025.11	80,025.11	0.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	0.00	20,953.52	20,953.52	20,953.52	20,953.52	0.00
31111MU11	M001	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	43,007,651.00	41,019,114.20	33,969,113.56	23,640,356.15	23,640,356.15	17,378,758.05
	E048	SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES	90,700,357.68	106,433,395.78	85,149,988.55	43,375,803.99	43,375,803.99	62,057,591.79
	K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	89,294,272.00	105,006,983.51	84,795,821.70	43,253,637.14	43,253,637.14	61,753,346.37
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	0.00	6,166.85	6,166.85	6,166.85	6,166.85	0.00
	P018	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	1,406,085.68	72,245.42	0.00	0.00	0.00	72,245.42
31111MU12	P018	DIRECCION DE TRANSITO	0.00	348,000.00	348,000.00	116,000.00	116,000.00	232,000.00
	E019	VIGILANCIA DE TRANSITO	11,192,676.03	11,273,264.67	10,511,239.32	5,314,257.94	5,314,257.94	5,959,006.73
	E046	SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES	11,092,676.03	11,210,548.88	10,468,243.53	5,271,262.15	5,271,262.15	5,939,286.73
	K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	100,000.00	24,795.00	24,795.00	24,795.00	24,795.00	0.00
31111MU13	M001	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	37,920.79	18,200.79	18,200.79	18,200.79	19,720.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	4,445,176.00	4,430,656.00	4,048,118.71	1,770,228.90	1,770,228.90	2,660,427.10
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	4,445,176.00	4,430,656.00	4,048,118.71	1,770,228.90	1,770,228.90	2,660,427.10

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
31111MU14		DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	25,980,926.00	24,602,440.37	24,522,896.26	21,517,867.08	21,517,867.08	3,084,573.29
	F015	APOYO A LA VIVIENDA	11,000,000.00	12,624,280.00	12,624,280.00	12,624,280.00	12,624,280.00	0.00
	F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	10,710,000.00	7,707,234.37	7,683,908.56	7,533,320.48	7,533,320.48	173,913.89
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	4,270,926.00	4,270,926.00	4,214,707.70	1,360,266.60	1,360,266.60	2,910,659.40
31111MU15		DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	2,061,306.00	2,031,736.92	2,020,552.92	894,049.04	894,049.04	1,137,687.88
	F030	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	50,000.00	90,430.92	90,430.92	90,430.92	90,430.92	0.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,011,306.00	1,941,306.00	1,930,122.00	803,318.12	803,618.12	1,137,687.88
31111MU16		DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	3,414,766.00	3,071,563.89	2,919,056.68	1,275,589.29	1,275,589.29	1,795,974.60
	F021	APOYO AL FOMENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL	450,000.00	154,197.89	154,197.89	154,197.89	154,197.89	0.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,964,766.00	2,917,366.00	2,764,858.79	1,121,391.40	1,121,391.40	1,795,974.60
31111MU17		UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	2,148,051.00	2,083,079.54	1,923,185.42	1,066,638.69	1,066,638.69	1,016,440.85
	E029	PROTECCION CIVIL	2,148,051.00	2,083,079.54	1,923,185.42	1,066,638.69	1,066,638.69	1,016,440.85
31111MU18		COORDINACION DEL DIF	29,106,627.00	28,448,588.96	27,809,655.85	15,100,890.11	15,100,890.11	13,347,698.85
	F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	8,350,000.00	7,727,734.82	7,685,575.82	6,970,473.83	6,970,473.83	757,260.99
	F029	FOMENTO A LA EDUCACION	200,000.00	200,000.00	73,800.00	73,800.00	73,800.00	126,200.00
	K042	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	20,556,627.00	20,520,854.14	20,050,280.03	8,056,616.28	8,056,616.28	12,464,237.86


 L.C. CARLOTA ROMERO RODRIGUEZ
 DIRECTORA DE PROGRAMACION
 MUNICIPAL


 C. JESUS ROMERO LOPEZ
 PRESIDENTE MPAL.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL

MUNICIPIO DE COMALCALCO

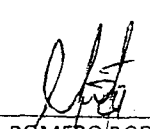
2015

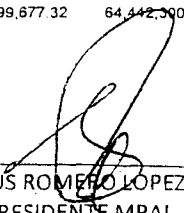
Del 1 de enero al 30 de junio de 2015

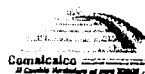


RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO DE GASTO	CAPITULO	DESCRIPCION	AUTORIZADO INICIAL	AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
		TOTAL	679,826,716.32	754,671,568.49	595,243,047.60	364,575,527.71	364,018,151.22	390,653,417.27
GASTO CORRIENTE			654,969,088.51	567,655,955.05	472,972,839.63	297,991,119.83	297,991,119.83	269,664,835.22
1000		SERVICIOS PERSONALES	289,284,100.14	295,659,959.82	290,123,918.01	125,314,504.79	125,314,504.79	170,345,455.03
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	36,305,086.74	41,747,840.48	26,786,125.32	26,545,692.30	26,545,692.30	15,202,148.18
3000		SERVICIOS GENERALES	105,356,020.85	114,264,609.09	76,952,686.92	70,015,998.75	70,015,998.75	44,248,610.34
4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,816,091.00	75,813,747.05	72,388,637.29	70,391,692.45	70,391,692.45	5,422,054.60
6000		INVERSION PUBLICA	37,943.24	1,373,043.25	1,367,253.84	369,013.29	369,013.29	1,004,029.96
7000		INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	120,544,846.54	28,054,464.86	0.00	0.00	0.00	28,054,464.86
8000		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,625,000.00	10,742,290.50	5,354,218.25	5,354,218.25	5,354,218.25	5,388,072.25
GASTO DE CAPITAL			24,857,627.81	187,015,613.44	122,270,207.97	66,584,407.88	66,027,031.39	120,988,582.05
1000		SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	64,239.04	64,239.04	64,239.04	64,239.04	0.00
3000		SERVICIOS GENERALES	0.00	306,949.41	265,604.23	265,604.23	265,604.23	41,345.18
4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,000.00	157,039.87	157,039.87	157,039.87	157,039.87	0.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	150,000.00	1,197,567.42	1,097,847.42	1,097,847.42	1,097,847.42	99,720.00
6000		INVERSION PUBLICA	24,607,627.81	185,289,817.70	120,685,477.41	64,999,677.32	64,442,300.83	120,847,516.87


L.C. CARLOTA ROMERO RODRIGUEZ
DIRECTORA DE PROGRAMACION
MUNICIPAL


C. JESUS ROMERO LOPEZ
PRESIDENTE MPAL.



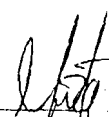
PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL

MUNICIPIO DE COMALCALCO

2015

Del 1 de enero al 30 de junio de 2015

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
CLAVE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AUTORIZADO INICIAL	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	SALDO
02	CONVENIOS	1,807,745.00	2,809,676.00	2,802,594.33	812,220.20	812,220.20	1,997,455.80
04	RAMO 04. GOBERNACIÓN	0.00	14,219,682.50	2,747,241.90	1,579,081.90	1,579,081.90	12,640,600.60
15	RAMO 15. DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	0.00	0.00				0.00
16	RAMO 16. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	23,560,074.43	32,401,594.46	22,131,278.12	22,131,278.10	22,131,278.10	10,270,316.36
23	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	0.00	61,360,967.14	40,101,866.58	4,852,663.84	4,852,663.84	56,508,303.30
33	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	217,309,836.41	218,026,555.91	148,232,982.60	84,418,005.31	83,860,628.82	134,165,927.09
60	PARTICIPACIONES.	394,316,467.75	382,020,498.75	338,235,338.46	213,174,867.58	213,174,867.58	168,845,632.17
63	GENERADOS	42,832,592.73	43,832,592.73	40,991,745.61	37,607,410.78	37,607,410.78	6,225,181.95
	TOTAL	679,826,716.32	754,671,568.49	595,243,047.60	364,575,527.71	364,018,151.22	390,653,417.27


L.C. CARLOTA ROMERO RODRIGUEZ
DIRECTORA DE PROGRAMACION
MUNICIPAL


C. JESUS ROMERO LOPEZ
PRESIDENTE MPAL.

No.- 3831

INFORMACIÓN DE DOMINIO

AL PÚBLICO EN GENERAL

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 164/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO PROMOVIDO POR RENE CARRILLO REBOLLEDO, CON FECHA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. SE DICTO UN AUTO DE INICIO QUE COPIADO A LA LETRA DICE:

AUTO DE INICIO PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN DE DOMINIO

JUZGADO DE PAZ DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, FRONTERA, CENTLA, TABASCO, A NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

VISTOS. La cuenta secretarial se provee:

PRIMERO. La Cuenta Secretarial que antecede y con fundamento en los artículos 43 Bis 3, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 457, 458, 563, 564 y demás relativos aplicables del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se provee:

SEGUNDO. Con el escrito de cuenta se tiene al ciudadano **RENE CARRILLO REBOLLEDO** y con los anexos consistentes en: un certificado de predio a nombre de persona alguna expedido por el Instituto registral del Estado; un acuse de solicitud de certificado de no inscripción; un plano original; una constancia de posesión expedida por el Jefe de sector; una notificación catastral; un recibo de pago de impuesto predial numero 34572; un formato único de declaración de traslado de dominio; una manifestación única catastral; un contrato privado de compraventa; con los cuales en la **VÍA DE PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO** promueve **DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO**, respecto al predio urbano ubicado en la calle independencia esquina con calle Cuauhtemoc de esta Ciudad de Frontera, Centla, Tabasco, con una superficie total de 1,063.38 metros cuadrados, medidas y colindancias siguientes: al norte: 30.20 metros con calle Cuauhtemoc; al sur: 33.20 metros con Martín Robles Gómez; al este: 30.60 metros con Domitila Quintana Solís; al oeste: 35.90 metros con calle Independencia.

Con fundamento en los Artículos 1295, 1304, 1305, 1318 y demás relativos del Código Civil, en concordancia con los numerales 18, 24, 55, 69 y 70 fracción I, 119, 124, 755 y demás relativos del Código de Procedimientos civiles, ambos en vigor en el estado; se da entrada a la denuncia en la vía y forma propuesta; en consecuencia, fórmese el expediente respectivo, registre en el Libro de Gobierno que se lleva en este Juzgado bajo el número **164/2015**, dese aviso de su inicio al H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, y al C. Agente del Ministerio Público adscrito a este Juzgado la intervención que en derecho le corresponda:

TERCERO. Se ordena la publicación de este auto a través de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico Oficial del Estado y en un Diario de Mayor Circulación, que se edite en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; así como también se fijan avisos en los lugares públicos mas concurridos en esta ciudad, para que quien se crea con mejor derecho comparezca ante este juzgado a deducir sus derechos legales, señalándose para ello un termino de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la fecha de la ultima publicación de los edictos respectivos y para que proceda a fijar avisos en los lugares públicos mas concurridos en los tableros destinados al efecto de esta dependencia.

CUARTO. Notifíquese al Director del Instituto Registral del Estado de Tabasco, con domicilio ampliamente conocido en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, la radicación y trámite que guardan las presentes diligencias de **INFORMACIÓN DE DOMINIO**, promovido **RENE CARRILLO REBOLLEDO**, a fin de que en un término de **TRES DÍAS** hábiles computables manifieste lo que a sus derechos o intereses convenga; por lo que dentro del mismo término deberá señalar domicilio y autorizar personas en esta ciudad, para los efectos de oír y recibir citas y notificaciones aun las de carácter personal, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones le surtirán sus efectos por las listas fijadas en los tableros de avisos del Juzgado, debiéndosele entregar copias fotostáticas debidamente selladas y rubricadas del escrito inicial y documentos presentados por el promovente.

Como el domicilio del Instituto Registral del Estado, se encuentra fuera de esta Jurisdicción, con apoyo en los artículos 119 y 124 del Código de procedimientos civiles antes invocado, y con los insertos necesarios y por los conductos legales pertinentes, gírese atento exhorto al ciudadano Juez de Paz competente de aquella ciudad para que en auxilio a las

labores de este juzgado, se sirva notificar lo anterior al Registrador Público en mención, con la suplica, de que tan pronto se encuentre en su Poder dicho exhorto lo mande a diligenciar en sus terminos a la brevedad posible y devuelvo bajo la misma circunstancia.

QUINTO. En cuanto al testimonio que ofrece el promovente, este se reserva para ser proveído en el momento procesal oportuno.

SEXTO. El promovente señala como colindantes y domicilios del predio a los siguientes:

1.- El ciudadano **MARTIN ROBLES GOMEZ**, con domicilio en calle independencia sin numero de esta Ciudad de Frontera, Centla, Tabasco.

2.- la ciudadana **DOMITILA QUINTANA SOLIS**, con domicilio en calle Cuauhtemoc sin número, de esta Ciudad de Frontera, Tabasco.

En dichos lugares notifíqueseles del presente asunto, haciéndoles saber que tienen un termino de tres días hábiles para que manifiesten lo que a sus derecho convenga y señalen domicilios en esta Ciudad para efectos de oír y recibir citas y notificaciones, advertidos que de no hacerlo de conformidad con el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado, las subsecuentes notificaciones se le harán por lista fijadas en los tableros de avisos del Juzgado, debiéndosele entregar copias selladas y rubricas del escrito inicial de demanda y documentos anexos.

SÉPTIMO. Por otra parte y toda vez que se advierte que por el lado norte y oeste el predio objeto de estas diligencias, colinda en 30.20 metros con calle Cuauhtemoc y 35.90 metros con calle independencia, con fundamento en los artículos 241 y 755 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado, gírese atento Oficio al Presidente Municipal de Centla, para que por conducto de la Dirección de Obras Publicas Municipales o a quien corresponda, informe a este Juzgado, si el tramite de las presentes diligencias de información de dominio promovidas por el ciudadano **RENE CARRILLO REBOLLEDO**; afecta o no el área o superficie que ocupan las calles Cuauhtemoc e Independencia de esta Ciudad; concediéndole para tales efectos un termino de diez días hábiles contados a partir de su recepción; debiendo adjuntar el traslado respectivo. En terminos del artículo 90 del ordenamiento legal antes citado queda a cargo de la parte promovente el trámite y obtención de dicho Oficio.

OCTAVO. Finalmente se tiene como domicilio del promovente para oír, recibir, citas y notificaciones la lista de avisos que se fija en los tableros de este Juzgado, y como autorizado para recibirlas al licenciado **ADRIAN BERNADO PEREZ**, así como a los licenciados **JOSE DE LOS SANTOS HERNANDEZ PEREZ**, **CARLOS ARTURO CONTRERAS CRUZ** Y **MARIA DEYSI DE LOS SANTOS HERNANDEZ**, teniendo como abogado patrono al primero de los antes mencionado, de conformidad con los artículos 84 y 85 del ordenamiento legal antes citado.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚPLASE.

ASÍ LO PROVEYÓ, MANDA Y FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO **ALLAN CHRISTIAN NEGRETE MARTINEZ**, JUEZ DE PAZ DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR ANTE LA SECRETARIA JUDICIAL DE ACUERDOS CIUDADANA LICENCIADA **VERÓNICA HERNÁNDEZ FLORES**, QUE CERTIFICA Y DA FE.

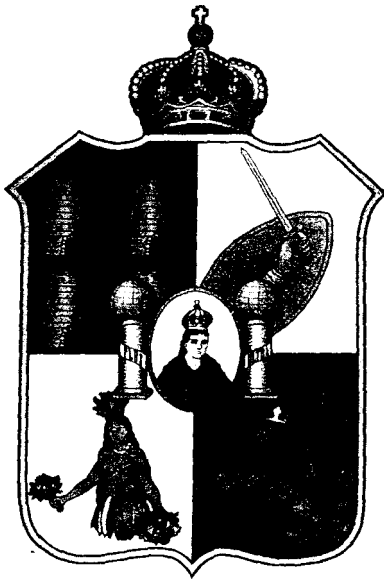
Lo que transcribo para su publicación en el periódico oficial del Estado, como en un diario de mayor circulación en el Estado, anunciándose por TRES veces consecutivas de TRES EN TRES DIAS, por lo que expido los edictos a los veintuno días del mes de abril de dos mil quince.



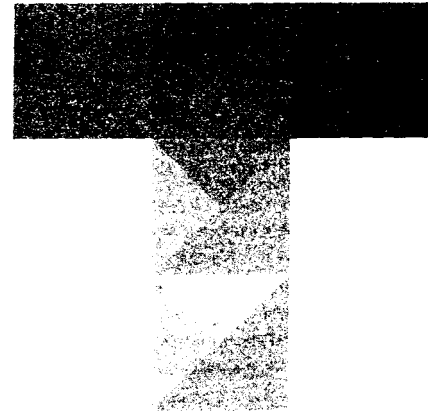
ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VERONICA HERNANDEZ FLORES





**Gobierno del
Estado de Tabasco**



Tabasco
cambia contigo

***"25 DE NOVIEMBRE, CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL
DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"***

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.